

500202A R O M E M



ÁREA DE MEDIO AMBIENTE



Diputación de Cádiz

MEMORIA ANUAL DEL SERVICIO DE MEDIO

AMBIENTE

AÑO 2005

ACTIVIDADES

- Educación y concienciación ambiental. Divulgación y Publicaciones.
 - o De árbol en árbol
 - o Red Andaluza de Jardines Botánicos
 - o Una Montaña salada de saberes
 - o Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules y la Diputación Provincial de Cádiz sobre las actividades medioambientales en el Centro “Río Barbate”.

- Jardinería y arbolado urbano

- Asistencia y Cooperación con Municipios:
 - o Control de calidad del aire
 - o Control de la contaminación Electromagnética
 - o Recogida de animales vagabundos
 - o Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios
 - o Servicio de control de plagas urbanas en los municipios de la Sierra
 - o Otras actuaciones

- Actuaciones en entornos y paisajes urbanos:
 - o Plan provincial de mejora de entornos urbanos
 - o Plan de restauración hidrológico forestal y protección de cauces

- Actuaciones en Gestión de residuos:
 - o Servicio público provincial de tratamiento y reciclado de residuos de construcción y demolición
 - o Gestión de residuos propios

- Ganadería

- Energías Renovables y Sostenibilidad
 - o Foro de la Energía Eólica

- Programa provincial de actividades formativas y de sensibilización medioambientales destinado al tejido empresarial
- Divulgación

Educación y concienciación ambiental

- *De árbol en árbol*
- *Red de Jardines Botánicos*
- *Una montaña salada de saberes*
- *Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules y la Diputación Provincial de Cádiz sobre las actividades medioambientales en el Centro “Río Barbate”.*



EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL

El CEA El Castillejo viene desarrollando actividades de Educación Ambiental desde el año 1997. se encuentra ubicado en la población de El Bosque, dentro del Parque Natural Sierra de Grazalema. Desde sus comienzos, como Centro de Educación Ambiental, hasta nuestros días, ha sufrido extensas modificaciones en los criterios educativos y de actuación.

Durante el ejercicio 2004-2005, desde el CEA El Castillejo se organizaron y ejecutaron los siguientes programas:

- Campaña de concienciación “De árbol en árbol”
- Red de Jardines Botánicos

Campaña “De árbol en árbol”

Procesos organizativos:

- 1.-** Durante esta Campaña se actuará sobre 15 Municipios.
- 2.-** La actuación en cada Municipio será semanal.
- 3.-** Participa un Centro Escolar por Municipio, seleccionado por el Ayuntamiento.
- 4.-** Los alumnos participantes cursarán 5º de Primaria (máximo 50 alumnos por Centro).
- 5.-** Toda la Campaña tiene carácter gratuito.
- 6.-** Se celebrará un acto inaugural de la Campaña donde se citarán a los responsables municipales y escolares de los 15 Municipios participantes, estando la fecha aún está por concretar.
- 7.-** Con todos los alumnos participantes de los 15 Centros Escolares se celebrará el Día Mundial del Medio Ambiente.(5 Junio del 2.005).



DESARROLLO SEMANAL DE ACTIVIDADES

LUNES

11,00H. Llegada de los escolares a los Viveros Provinciales.(Visita guiada)

14,00H. Llegada de los escolares a El Castillejo. (Almuerzo)

Actividades de tarde:

Reparto de habitaciones.

Talleres.

Merienda.

Talleres.

Ducha.

Actividades de noche:

Cena.

Juegos, paseo nocturno, etc...

MARTES

09,00H. Desayuno. Recogida de habitaciones.

Actividades de mañana:

Visita guiada por el Municipio. Interpretación de la Jardinería Urbana.

Almuerzo.

Actividades de tarde

Visita interpretada al Jardín Botánico.

Merienda.

Despedida.

MIÉRCOLES

Los monitores se desplazan al Municipio en actuación. Se monta y se abre al público una Carpa de 17,00h a 19,00h desde donde se ofrecen talleres ambientales y se reparte material promocional de la Campaña.

VIERNES

Se realiza un acto de plantación con los escolares participantes en la Campaña en el lugar designado por los técnicos. Entrega de material promocional a los alumnos. Colocación de una placa conmemorativa.



POBLACIÓN	CENTRO ESCOLAR	Nº ALUMNOS	LUGAR DE LA CARPA	Nº PERSONAS	LUGAR DE LA PLANTACIÓN	Nº PERSONAS
SETENIL	VIRGEN DEL CARMEN	33	CALLE BAJO EL TAJO	265	ENTRADA HOTEL TUGASA	49
BENAOCAZ	ABARDELA	18	BIBLIOTECA MUNICIPAL	160	EN EL COLEGIO	38
TARIFA	NTRA. SRA. DE LA LUZ	43	PASEO DE LA ALAMEDA	630	PLAYA DE LOS LANCES	60
SAN FERNANDO	ERYTHEIA	42	PARQUE ALMIRANTE LAULEZ	700	DESCAMPADO CERCA DEL COLEGIO	78
ARCOS FRA.	SAN MIGUEL	30	PLAZA ANDALUCÍA	360	JARDÍN BOTÁNICO	58
SAN ROQUE	CARTEIA	35	ALAMEDA ALFONSO XI	475	EN EL COLEGIO	45
BORNOS	SAN JUAN DE RIBERA	35	PLAZA JOSÉ AQLCALDE GONZÁLEZ	500	ORILLAS DEL PANTANO	50
ROTA	SAN JOSÉ DE CALASANZ	49	PLAZA DE ESPAÑA	480	PARQUE CRUCERO BALEARES	60
ALGODONALES	MIGUEL DE CERVANTES	45	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	310	ZONA DE ALA DELTA	56
CHIPIONA	LAPACHAR	32	PLAZA PÍO XII	340	PARQUE LAPACHAR	45
PRADO DEL REY	PABLO DE OLAVIDE	50	SALÓN DEL AYUNTAMIENTO	405	EN EL COLEGIO	67
TORRECERA Jerez	TORRECERA	23	PLAZA ARTESANÍA	290	PARQUE GUADALETE	35
ESPERA	ANTONIO MACHADO	35	PLAZA BARBADILLO	350	JUNTO AL POLIDEPORTIVO	46
BARBATE	SALADOBREÑA	29	PLAZA DE LA INMACULADA	490	INSTITUTO TORRE DEL TAJO	65
UBRIQUE	REINA SOFÍA	30	AVDA. ESPAÑA	685	BARRIADA MIRASIERRA	70

NÚMERO DE PARTICIPANTES

El número total de alumnos que han participado en esta campaña es de **529** (4º, 5º y 6º de Primaria). Las personas participantes en talleres y plantaciones ascienden a más de **7000**.

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE todos los años se conmemora desde esta Institución con un acto de convivencia con todos los Centros Escolares participantes en la Campaña “De árbol en árbol”.

Este año se celebró en **PINAR DEL REY** en el Municipio de **SAN ROQUE**.

Destinatarios

Con prioridad los alumnos que han participado directamente en la CAMPAÑA, aunque se puede hacer extensivo este número hasta la capacidad de un autocar (aprox. 55).

Los alumnos estarán atendidos por monitores especializados en Educación Ambiental y Deportes en la Naturaleza de bajo impacto.

Centros Escolares invitados

CENTRO ESCOLAR	POBLACIÓN
VIRGEN DEL CARMEN	SETENIL
ABARDELA	BENAOCAZ
NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	TARIFA
ERYTHEIA	SAN FERNANDO
SAN MIGUEL	ARCOS DE LA FRONTERA
CARTEIA	SAN ROQUE
SAN JUAN DE RIBERA	BORNOS
SAN JOSÉ DE CALASANZ	ROTA
MIGUEL DE CERVANTES	ALGODONALES
LAPACHAR	CHIPIONA
PABLO DE OLAVIDE	PRADO DEL REY
TORRECERA	TORRECERA. (JEREZ)
ANTONIO MACHADO	ESPERA
SALADOBREÑA	BARBATE
REINA SOFÍA	UBRIQUE

Recursos que ofrece la Organización (Diputación de Cádiz) y (Ayto. de San Roque).

Diputación de Cádiz:

- Transporte
- Alimentación (dos bocadillos, refresco, fruta) por persona
- Monitoraje
- Infraestructura y material de talleres
- Material promocional

Ayto. de San Roque:

- Lugar de celebración
- Policía local
- Ambulancia (Servicio Médico)
- Protección civil

ACTIVIDADES

DEPORTIVAS:

Rocódromos (2). Escalada y tirolina

Indiaka

Futbolón

Gymkana

Carreras de Skies

Relevo de globos

Relevo con disfraces

Carrera de obstáculos

Puente tibetano

Puente malayo

Tiro con arco

Pista de bicicletas de montaña

Juego de paracaídas

MANUALES:

Pulseras con hilos
Malabares
Móviles de aves
Globoflexia
Árboles de alambre
Piedras pintadas
Papiroflexia
Abalorios
Fotomatón

Red de Jardines Botánicos

Tras el Convenio de Colaboración suscrito con las Consejerías de Educación y Medio Ambiente se viene realizando este Programa con diferentes Centros Escolares de Andalucía con una planificación didáctica ofrecida por su equipo pedagógico. El CEA El Castillejo colabora con este Programa ofreciendo el monitoraje, así como el uso de instalaciones para celebraciones diversas (Curso micológico, Agentes de medio Ambiente etc...)

Han participado en este programa 21 Centros escolares con un total de 828 alumnos.

CENTRO ESCOLAR	LOCALIDAD	CURSO	ALUMNOS	COMIDA
CEIP ANTONIO MACHADO	GRAZALEMA	PRIMARIA.	36	SI
IES ALMINARES	ARCOS FRA.	1º ESO	30	SI
IES CASTILLO MATRERA	VILLAMARTÍN	CICLO FORMA.	20	SI
CEIP ALBARRACÍN	EL BOSQUE	1º y 3º	40	SI
IES FUENTE GRANDE	ALCALÁ DEL VALLE	2º ESO	50	SI
CEIP ELIO A. DE NEBRIJA	VILLAMARTÍN	INFANTIL 5 AÑOS	40	SI
CEIP LA JARA	SANLUCAR	1º ESO	45	SI
CEIP VICTOR DE LA SERNA	UBRIQUE	PRIMARIA	50	SI
CEIP LOS ESTEROS (fotos no)	SAN FERNANDO	PRIMARIA	29	SI
CEIP SAN JOSÉ CALASANZ	OLVERA	5º	27	SI

IES ZAFRAMAGÓN (anulado)	OLVERA	ESO	33	SI
IES CASTILLO MATRERA	VILLAMARTÍN	CICLO FORMA.	50	SI
IES NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	UBRIQUE	4º ESO	45	SI
CEIP MIGUEL CERVANTES	OLVERA	6º	48	SI
IES GUADALPEÑA	ARCOS FRA.	1º ESO	30	SI
CEA SANTA FE	GRANADA	ADULTOS	50	SI
IES SIERRA DE LIJAR	OLVERA	2º ESO	30	SI
IES CARLOS III	PRADO DEL REY	1º ESO	50	SI
S.E.S.E. LAS CUMBRES	GRAZALEMA	ESO	50	SI
C.E.E. PUEBLOS BLANCOS	VILLAMARTÍN	EDUCA. ESPECIAL	30	SI
IES CARLOS III	PRADO DEL REY	ESO	45	SI

Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz: “UNA MONTAÑA DE SABERES”

Cádiz es una de las provincias con mayor diversidad en recursos naturales de la Comunidad Autónoma Andaluza. También lo es en cuanto a Equipamientos Ambientales y ofertas de actividades culturales y educativas en el medio natural y en espacios de uso público.

Desde 1984 la Diputación Provincial desarrolla Programas y actividades de Educación Ambiental, consciente de la necesidad y el beneficio que supone fomentar el conocimiento y el disfrute de los recursos naturales, con dos Centros pioneros en estos menesteres EL PICACHO y EL CASTILLEJO, y una serie de programas educativos y de concienciación, ejecutados desde los Servicios Centrales, que refuerzan de forma alternativa los que desde estos dos Equipamientos se realizan.

El C.E.A. EL CASTILLEJO, perteneciente a la Escma. Diputación Provincial de Cádiz, mediante este convenio, se convierte en protagonista principal de actuación, ya que desde él se organizará, planificará, ejecutará y servirá de intercambio escolar en el Programa de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Este Centro se encuentra instalado en la población de El Bosque, formando este municipio parte del Parque Natural Sierra de Grazalema. Su ubicación geográfica y su oferta educativa hacen de él un Equipamiento ideal para realizar actividades ambientales.

Descripción del programa

El Programa consiste básicamente en el intercambio de escolares entre la Sierra de Cádiz y la Capital, con el fin de dar a conocer y poner en valor los recursos naturales, culturales y sociales existentes en dos ecosistemas tan dispares.

Se pretende con este Programa y con la suma de esfuerzos administrativos poner en conocimiento de la Comunidad Escolar alternativas ambientales, profundizando en el conocimiento de espacios distintos al que habitualmente se habita.

Destinatarios

Este Programa está dirigido a escolares que cursan 5º y/o 6º de Educación Infantil y Primaria en los Centros públicos o privados de la ciudad de Cádiz, que mediante solicitud podrán ser admitidos a él, no excediendo en ningún caso el número de 10 solicitudes seleccionadas.

La participación en el Programa no supondrán ningún gasto para el Centro Escolar, corriendo a cuenta de la Diputación todos los que se generen de la actividad para un máximo de 50 alumnos por colegio.

Presupuesto. valoración económica

El C.E.A. EL CASTILLEJO tiene establecido un precio público reflejado en el BOP nº 111 del 15 de Mayo del 2.004, pg. 2., haciendo referencia a las distintas posibilidades de uso de sus instalaciones.

Para estancias de un día con realización de actividades y alimentación se contempla un precio de **11,25 € p/d.**

Se valoran para realizar este presupuestos aquellos gastos que no están contemplados en las partidas presupuestarias del Servicio iniciales a cada ejercicio.

El cálculo se realiza sobre un total de 500 alumnos repartidos en 10 Centros Escolares de la Capital.

Transporte 10 Colegios (ida y vuelta) _____	3.531 €
Estancia (actividades y alimentación) _____	5.625 €
<hr/>	
TOTAL _____	9.156 €

Colegios participantes de Cádiz

Centro escolar	Nº de alumnos
ADOLFO DE CASTRO	50
JOSEFINA PASCUAL	29
CAROLA RIBED	40
SAN RAFAEL	31
LA IMNACULADA	50
Nª Sª DE LOURDES	31
CARLOS III	50
SAFA-VILLOSLADA	49
SAN FELIPE	46
CAMPO DEL SUR	45



Colegios participantes de la Sierra de Cádiz

Centro escolar	Población	Nº de alumnos
ALBARRACÍN	EL BOSQUE	55
SAN JOSÉ OBRERO	PRADO DEL REY	50
PABLO DE OLAVIDE	PRADO DEL REY	54
SAN FRANCISCO	ARCOS DE LA FRA.	50
ANTONIO BRIANTES CARO	TREBUJENA	52
ELIO ANTONIO DE NEBRIJA	VILLAMARTÍN	50
FERNANDO HUÉ Y GUTIÉRREZ	ZAHARA DE LA SIERRA	50
ANTONIO MACHADO	GRAZALEMA	50
RAMÓN CROSSA	UBRIQUE	40
NTRA. SRA. DEL ROSARIO	EL GASTOR	49





Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules y la Diputación Provincial de Cádiz sobre las actividades medioambientales en el Centro “Río Barbate”.

La Excm. Diputación Provincial de Cádiz desarrolla programas y actividades de Educación Ambiental, consciente de la necesidad y el beneficio que supone fomentar el conocimiento y disfrute de los recursos naturales.

Por Acuerdo de Comisión de Gobierno de 21 de noviembre de 1995, el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules cede a la Excm. Diputación de Cádiz el edificio denominado “Parada de sementales” como Aula de la Naturaleza, cesión que en Comisión de Gobierno del mismo Ayuntamiento, con fecha de 25 de junio de 1996, fue ampliada a un periodo de treinta años.

Con posterioridad a la cesión reseñada y a la adecuación del edificio “Parada de Sementales” como Aula de la Naturaleza, la Consejería de Medio Ambiente ha implantado en el Municipio de Alcalá de los Gazules el Centro de Interpretación del Parque Natural de los Alcornocales y otras instalaciones destinadas a la divulgación y conocimiento de dicho Parque Natural.

Con el fin de no duplicar los recursos de la administración y de no inferir en competencias que en la actualidad están totalmente asumidas por la Junta de Andalucía, la Excm. Diputación Provincial de Cádiz y el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules han considerado necesario modificar las actividades del centro con la suscripción de un convenio de colaboración, cuyo objeto sea concretar las actividades que se llevaran a cabo en el centro “Río Barbate”, centrándose en el fomento de un turismo ecológico, socioeconómico, así como del desarrollo sostenible de la localidad.

El nuevo Convenio ya ha sido tramitado y está a la espera de ser firmado por ambas partes en este año 2006.

Jardinería y arbolado urbano



JARDINERÍA Y ARBOLADO URBANO
(Curso 2004-2005)

MUNICIPIOS	UNIDADES PEDIDAS	VALORACIÓN PEDIDO	UNIDADES ENTREGADAS	VALORACIÓN REPARTO
Alcala de los Gazules	2.242	8.550,31	370	2.234,38
Alcala del Valle	808	5.201,99	765	2.494,38
Algar	686	1.743,57	686	1.743,57
Algeciras	5.275	42.372,20	2.742	12.076,56
Algodonales	720	4.262,62	379	2.096,71
Arco y Pedanías (Jédula)	1.953	13.483,89	1.739	10.648,38
Barbate	860	4.647,56	221	787,87
Benaocaz	271	1.441,77	804	1.340,59
Benalup	640	3.551,97	509	3.404,20
Bornos Y Ped.	942	5.601,27	1.415	4.926,66
Cádiz			162	1.394,98
Castellar	752	3.684,70	634	2.878,70
Conil F.	50	495,00	300	867,50
Chipiona	9.479	73.465,63	1.439	8.655,57
El Bosque	128	2.034,68	123	1.879,93
El Gastor	781	1.860,90	627	1.986,62
Espera	945	11.290,60	972	9.700,80
Grazalema	900	4.165,75	441	3.395,22
Guadalcanin	211	2.156,41	92	559,86
Jimena F y Ped.	1.550	5.435,80	980	2.384,10
La Barca de la Florida	132	1.062,38	0	0

MUNICIPIOS	UNIDADES PEDIDAS	VALORACIÓN PEDIDO	UNIDADES ENTREGADAS	VALORACIÓN REPARTO
Los Barrios	58	870,43	953	5.247,51
Medina	995	12.789,39	676	5.681,63
Nueva Jarilla			20	601,36
Olvera	363	4.662,29	542	2.840,61
Paterna de la Rivera	594	3.800,43	521	2.179,49
Prado del rey	955	8.188,51	309	2.962,65
Puerto Santa María			0	0,00
Puerto Serrano	1.189	13.012,36	395	5.145,47
Puerto Real	1.585	7.387,35	1.495	5.426,40
Rota	3.929	16.062,42	707	4.199,57
Sanlúcar de Barrameda	4.166	44.685,25	1.692	12.090,35
San José Valle	530	3.904,68	364	1.305,79
San Fernando	4.594	36.129,82	3.160	14.926,76
San Isidro del Guadalete	37	858,77	37	858,77
San Roque	3.610	17.618,10	2.165	13.233,25
Setenil B.	2.812	11.306,70	524	1.541,32
Tarifa y Pen.	231	2.595,97	588	1.907,94
Torre-Alhaquime	387	3.024,05	553	3.348,06
Torrecera	200	2.688,68	165	1.698,08
Trebujena	716	6.559,19	578	4.111,75
Ubrique	744	6.871,31	690	5.673,81
Vejer Fra.	5.325	34.643,86	1.037	5.960,21
Villaluenga	227	2.266,39	199	1.738,17
Villamartín	2.413	11.113,86	416	1.733,79
Zahara Sierra	372	2.724,52	712	4.750,83
Escuela de Hostelería (Valcárcel)	22	669,38	0	0

MUNICIPIOS	UNIDADES PEDIDAS	VALORACIÓN PEDIDO	UNIDADES ENTREGADAS	VALORACIÓN REPARTO
Vías y Obras	70	137,20	70	137,20
Zoológico Jerez			30	169,08
Diputación educación			140	1.065,90
Instituto La Granja			165	652,00
TOTAL	65.449	451.079,91 €	34.303	186.644,33

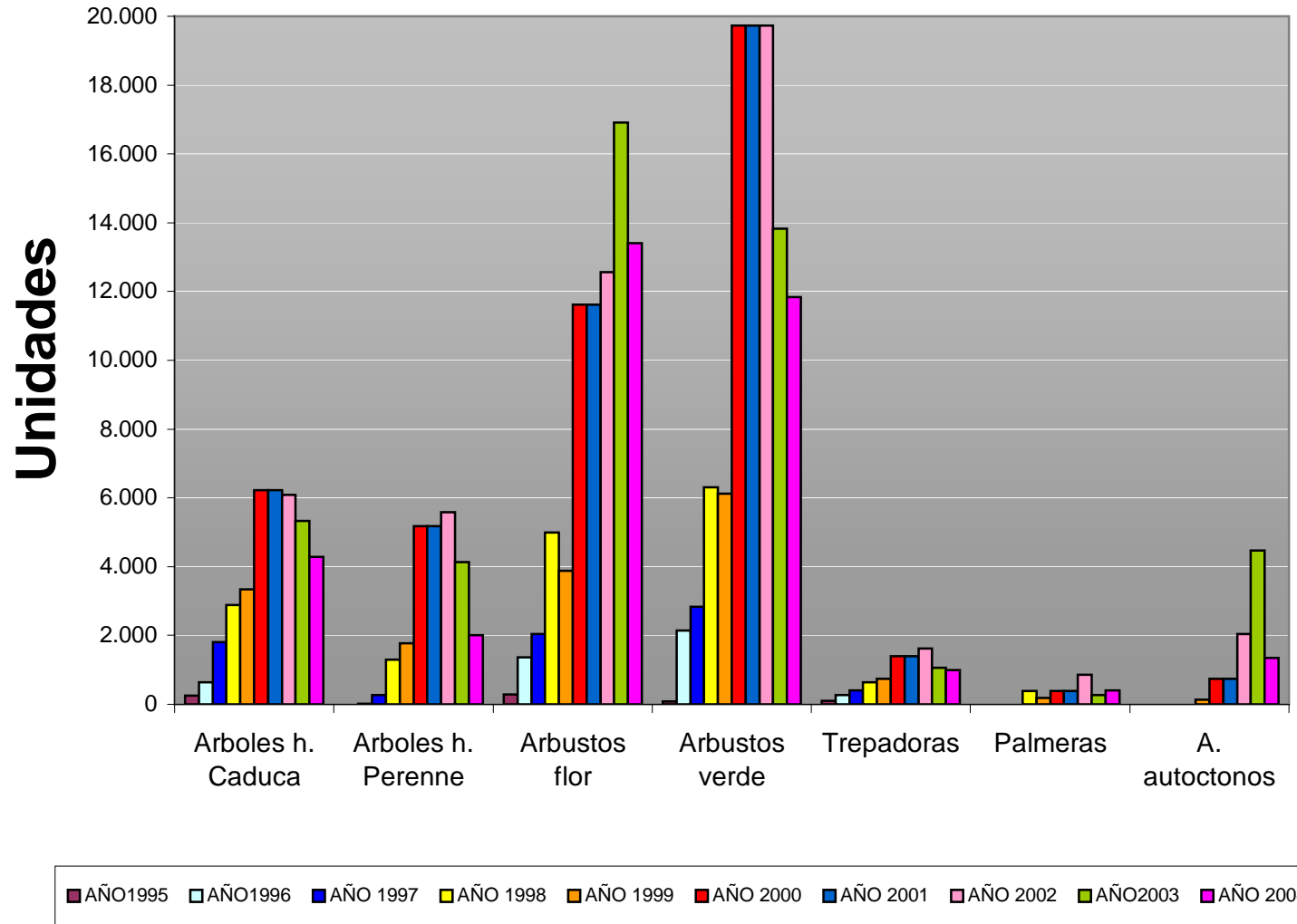
VIVEROS PROVINCIALES 2004	Unidades	Valoración
PEDIDOS RECIBIDOS	65.449	451.079,91
REPARTOS ENTREGADO	34.303	186.644,33

PEDIDO 2004	TOTAL
ARBOLES H. CADUCA	6.826
ARBOLES H. PERENNE	5.295
ARBUSTOS DE FLOR	24.246
ARBUSTOS DE VERDE	20.112
TREPADORAS	3.018
PALMERAS	992
ARBOLES AUTOCTONOS	4.960
	65.449

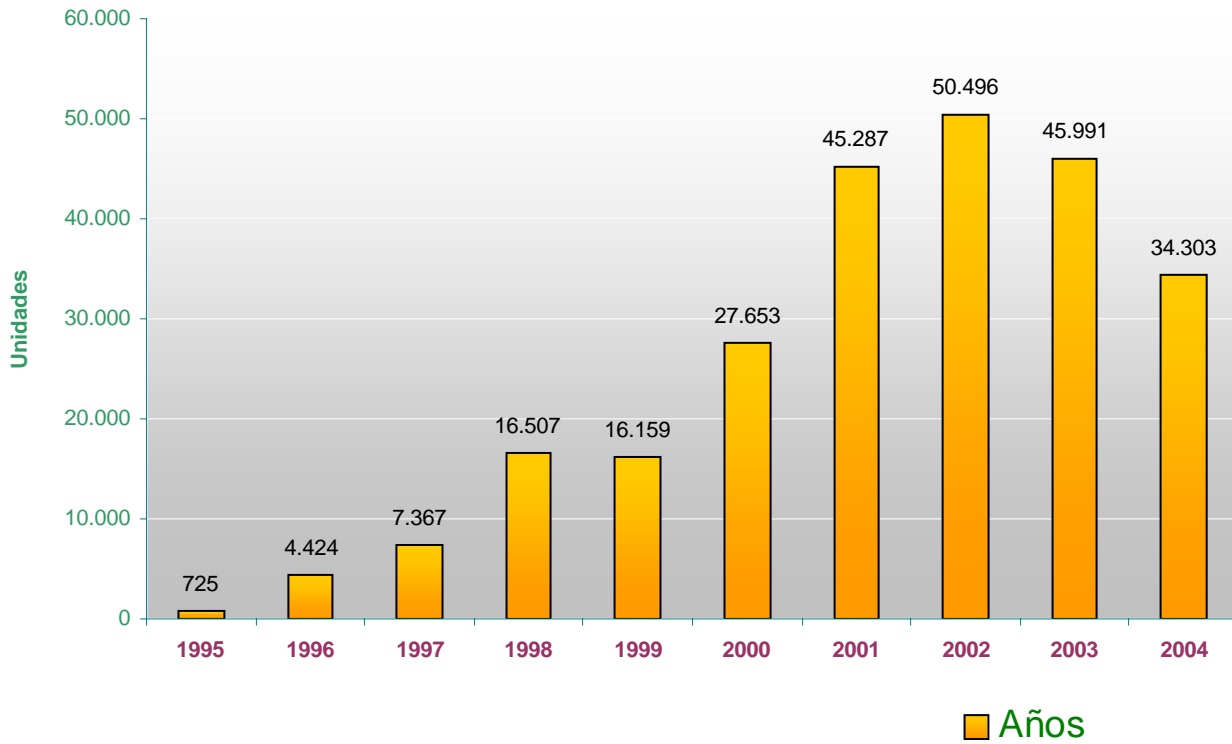


Reparto: vivero	Arboles h. Caduca	Arboles h. Perenne	Arbustos flor	Arbustos verde	Trepadoras	Palmeras	A. autóctonos	Total
1995	248		289	86	102			725
1996	643	9	1.370	2.137	265			4.424
1997	1.808	263	2.043	2.834	411	8		7.367
1998	2.891	1.291	4.997	6.309	637	382		16.507
1999	3.340	1.771	3.873	6.121	735	184	135	16.159
2000	5.101	2.530	6.485	11.934	808	296	499	27.653
2001	6.223	5.175	11.619	19.737	1.394	389	750	45.287
2002	6.096	5.589	12.563	19.734	1.617	854	2.041	50.496
2003	5.321	4.128	16.913	13.832	1.064	263	4.470	45.991
2004	4.282	2.014	13.405	11.841	997	408	1.356	34.303
	35.953	22.770	96.327	94.565	8.030	2.784	9.251	248.912

Repartos Vivero Provincial



**EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
AREA DE MEDIO AMBIENTE
REPARTOS VIVERO PROVINCIAL**

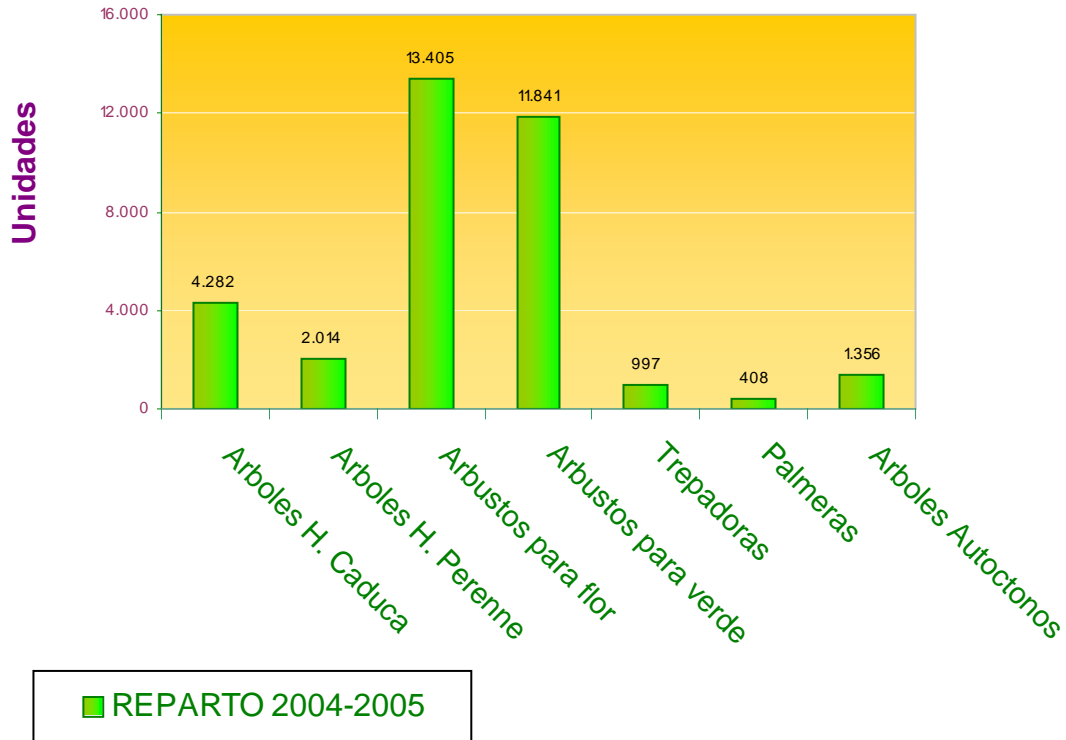


Total reparto 2004	unidades pedidas	Valoración pedido	Unidades entregadas	Valoración reparto
Árboles	18.072	315.760,72	8.059	119.843,42
Arbustos	47.377	135.319,19	26.244	66.981,69
	65.449	451.079,91	34.303	186.825,11

REPARTO 2004	TOTAL
Árboles H. Caduca	4.282
Árboles H. Perenne	2.014
Arbustos para flor	13.405
Arbustos para verde	11.841
Trepadoras	997
Palmeras	408
Árboles Autóctonos	1.356
Total	34.303



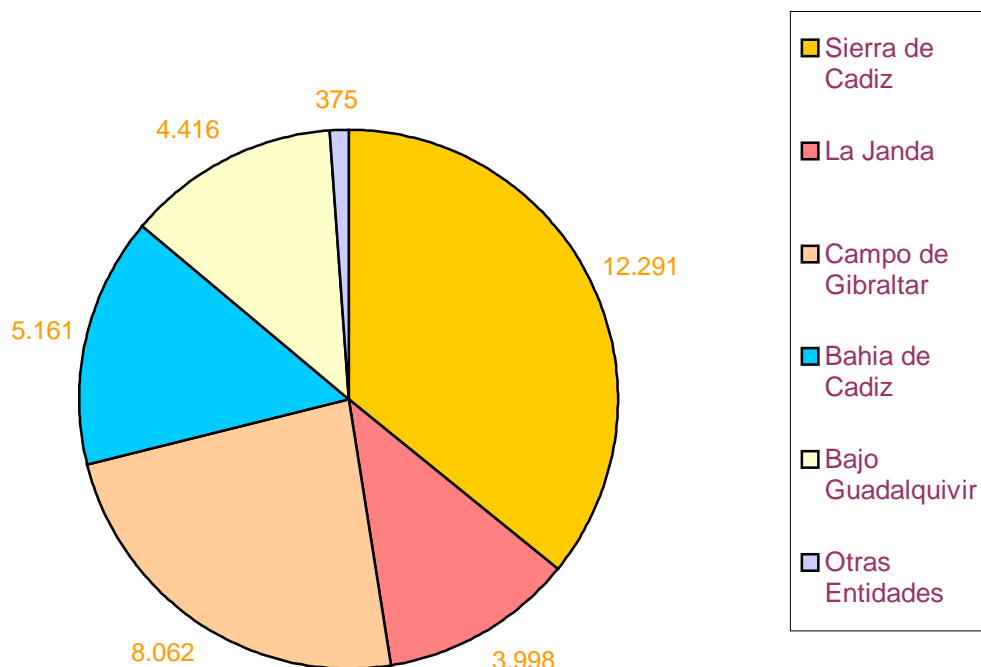
Vivero Provincial 2004-2005
Excma Diputación Provincial De Cádiz



Comarcas	Unidades	Valoración Pedido
Sierra de Cádiz	17.596	114.257,03
La Janda	10.376	67.735,64
Campo de Gibraltar	12.336	77.224,76
Bahía de Cádiz	6.759	50.283,41
Bajo Guadalquivir	18.290	140.772,49
Otras Entidades	92	806,58
	65.449	451.079,91

Comarcas	Unidades	Valoración Reparto
Sierra de Cádiz	12.291	69.947,57
La Janda	3.998	22.421,07
Campo de Gibraltar	8.062	37.728,06
Bahía de Cádiz	5.161	25.033,93
Bajo Guadalquivir	4.416	29.057,24
Otras Entidades	375	1.855,10
	34.303	186.042,97

REPARTO POR COMARCAS



Asistencia y cooperación con Municipios

- *Control de calidad del aire*
- *Control de la contaminación electromagnética*
- *Recogida de animales vagabundos*
- *Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios*
- *Servicio de Control de Plagas Urbanas en los Municipios de la Sierra de Cádiz*
- *Otras actuaciones*



ASISTENCIA Y ACTUACIONES CON MUNICIPIOS

Control de calidad del aire

ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

MUNICIPIOS	REUNIONES ASESORAMIENTO	REUNIONES COORDINACIÓN	INSPECCIONES	MEDICIONES (1)	INFORMES
ALCALÁ DEL VALLE	2	2	5	4	4
ALCALÁ GAZULES			1	1	1
ALGAR					
ALGODONALES			3	4	4
ARCOS DE LA FRONTERA.	2	5	4	7	7
BARBATE	1	6	6	7	7
BENALUP			1		
BORNOS	1		1		
CASTELLAR	2				
Chipiona	1		1		
CONIL	1	1	1		
EL BOSQUE	7				
EL GASTOR	1		2		
ESPERA	1			2	2
GRAZALEMA					
JIMENA DE LA FRONTERA.	1		1		

LA LÍNEA	1				
LOS BARRIOS	3	2	2		
MEDINA	1	1			
OLVERA	5	11	5	3	3
PRADO DEL REY	3	3	3	4	4
ROTA	1				
SAN JOSÉ DEL VALLE		1	3	3	3
SANLUCAR DE BARRAMEDA			1		
SAN MARTÍN DEL TESORILLO			1		
SAN PABLO DE BUCEITE					
SAN ROQUE	3	2	2		
SETENIL DE LAS BODEGAS	2	2	2		
TORRE Alháquime			1		
Trebujena					
UBRIQUE		2	3	4	4
VEJER DE LA FRONTERA	1	2	2	2	2
VILLAMARTÍN	1	2	2	3	3
ZAHARA ATUNES			1	1	1
ZAHARA DE LA SIERRA					
TOTALES	41	42	54	45	45

TOTAL ACTUACIONES

227

Otras actuaciones realizadas por el Departamento de Contaminación Acústica

- Asesoramiento a las Policías de Olvera y San Roque en el manejo y utilización de software de sonómetros para el mejor desempeño de sus labores.
- Asistencia al acto de Clausura (Invitación Personal del Alcalde de Olvera) al “I Curso de Ingreso de Cuerpos de la Policía Local”, en representación de Diputación “Gestión y Control de Ruidos”
- Estudio Convenio de Colaboración con el Laboratorio de Acústica de la UCA.
- Difusión en prensa y revistas especializadas de la problemática que supone la contaminación acústica.

Control de la contaminación electromagnética

El estudio de la contaminación electromagnética en la Provincia de Cádiz constó de cuatro Fases. Dicho estudio se inició en abril de 2002 y tenía previsto su finalización en agosto de 2003.



Por razones ajenas a éste Área de Medio Ambiente, la IV Fase correspondiente a los municipios de la Comarca de La Janda y del Campo de Gibraltar, más el Informe Final no se concluyeron en la fecha señalada, habiendo finalizado durante 2005.

FASE IV.- MUNICIPIOS DE LA JANDA Y DEL CAMPO DE GIBRALTAR

La cuarta fase de este estudio comprende los municipios de la Comarca de la Janda y los del Campo de Gibraltar, los municipios incluidos en estas dos Comarcas son: Alcalá de los Gazules, Algeciras, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Castellar de la Frontera, Conil de la Frontera, Jimena de la Frontera, La Línea de la Concepción, Los Barrios, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San Roque, Tarifa y Vejer de la Frontera.

En cada uno de los municipios se han medido los valores de campo ELF y RF, comparando dichos valores con los niveles de referencia recogidos en el Real Decreto 1066/2001. Estas medidas se han realizado tanto en zonas urbanas como en zonas no urbanas.

Medida de campos ELF

Las medidas realizadas en cada municipio han sido las siguientes:

Municipio	Número de Medidas	Municipio	Número de Medidas
Alcalá de los Gazules	54	La Línea de la Concepción	120
Algeciras	200	Los Barrios	86
Barbate	94	Medina Sidonia	83
Benalup-Casa Viejas	58	Paterna de Rivera	54
Castellar de la Frontera	39	San Roque	96
Conil de la Frontera	88	Tarifa	84
Jimena de la Frontera	82	Vejer de la Frontera	83

El total de medidas de campo ELF en los municipios de La Janda y del Campo de Gibraltar ha sido de 1221.

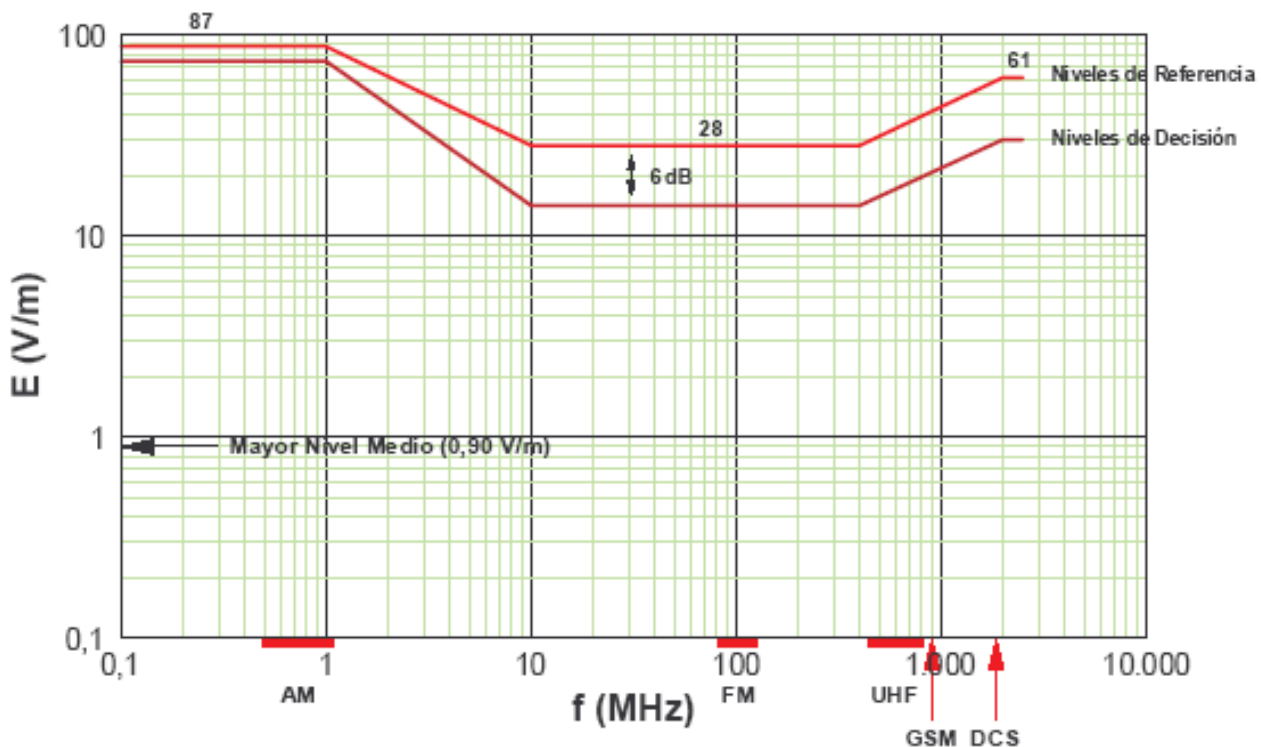
Todas las medidas realizadas de campos electromagnéticos de frecuencia extremadamente baja (ELF) en la Comarca de la Janda y en la del Campo de Gibraltar cumplen, con un amplio margen, los límites de exposición que aparecen recogidos en el anexo II del Real Decreto de 28 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas.

Medida de campos RF

Las medidas realizadas en cada municipio han sido las siguientes:

Municipio	Número de Medidas	Municipio	Número de Medidas
Alcalá de los Gazules	54	La Línea de la Concepción	120
Algeciras	200	Los Barrios	86
Barbate	94	Medina Sidonia	83
Benalup-Casa Viejas	58	Paterna de Rivera	54
Castellar de la Frontera	39	San Roque	96
Conil de la Frontera	88	Tarifa	84
Jimena de la Frontera	82	Vejer de la Frontera	83

En la gráfica inferior se representa, en escala logarítmica, los niveles de referencia y niveles de decisión que recoge la normativa comparado con el máximo valor promedio encontrado.



Todas las medidas se han realizado en los términos indicados en la Orden CTE/23/2002, de 11 de enero, y todas las medidas realizadas de campos electromagnéticos en la banda 100 kHz - 2,5 GHz en la Comarca de la Janda y en la del Campo de Gibraltar, cumplen, con un gran margen de seguridad, los límites de exposición que aparecen recogidos en el anexo II del Real decreto de 28 de septiembre por el que se aprueba el reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas. Además todos los valores medidos han sido inferiores a los denominados “niveles de decisión”, que se establecen en 6 dB por debajo de los niveles de referencia señalados en el Real Decreto 1066/2001, tal y como aparece recogido en la Orden CTE/23/2002 de 11 de enero y, por tanto, la zona de estudio se puede considerar adaptada a las exigencias del Reglamento aprobado por el citado Real Decreto.

CONCLUSIONES

1. En la zona denominada Comarca de la Janda/Campo de Gibraltar se han efectuado mediciones en 1221 puntos de la misma. En cada uno de estos puntos se analizaron los campos de frecuencia extremadamente bajas (ELF) y los campos de radiofrecuencias (RF).
2. Todas las medidas se realizaron en las peores condiciones posibles, es decir, en aquellas en que los campos eran máximos.
3. Respecto a la evaluación de los campos ELF se han medido por separado la intensidad de campo eléctrico y la inducción magnética, comparándose con el nivel de referencia recogido en el Real Decreto 1066/2001 para frecuencias industriales (50 Hz).
4. El valor medio más alto de campo eléctrico encontrado para las ELF ha sido de 719,8 V/m, siendo este valor casi 7 veces inferior al nivel que aparece en la legislación para frecuencias industriales. Dicho valor equivale al 14,4 % del nivel de referencia para frecuencias de 50 Hz.
5. El valor promedio más alto encontrado de inducción magnética, para ELF, ha sido 6,85 μ T, siendo este valor 14 veces inferior al nivel que aparece en la legislación para frecuencias industriales. Dicho valor equivale al 6,8 % del nivel de referencia para frecuencias de 50 Hz.
6. Respecto a la evaluación de los campos de RF, en cada uno de los puntos elegidos se ha medido la intensidad de campo eléctrico, obteniéndose la densidad de potencia a partir de la relación existente entre estas magnitudes en condiciones de campo lejano.
7. Todas las medidas de RF se han obtenido de acuerdo con el procedimiento para la realización de medidas de niveles de emisión radioeléctrica que aparece descrito en la Orden CTE/23/2002. En concreto se ha seguido el procedimiento descrito en la fase 1 (vista rápida del ambiente radioeléctrico) de la citada Orden. Puesto que para todos los puntos de medida los niveles observados son inferiores a los niveles de decisión, se puede considerar la zona de estudio adaptada a las exigencias del Reglamento aprobado por el Real Decreto 1066/2001 y, en consecuencia, no es necesario realizar mediciones adicionales en fases posteriores, tal y como aparece recogido en la Orden CTE 723/2002 de 12 de enero.
8. El valor medio más alto de campo eléctrico promediado en 6 minutos para RF ha sido 0,90 V/m, lo que equivale 3,2 % del Nivel de Referencia más restrictivo, es decir 31 veces inferior a dicho Nivel de Referencia.



9. En términos de densidad de potencia promediado en 6 minutos, el valor más alto encontrado ha sido de $0,002 \text{ W/m}^2$, siendo este valor 1000 veces inferior al Nivel de Referencia más restrictivo, es decir, un 0,1 % de dicho Nivel de Referencia.

Conclusión Final:

Los valores obtenidos en las mediciones del campo electromagnético ELF y RF en la Comarca de la Janda/Campo de Gibraltar son inferiores a los límites fijados por el Real Decreto 1066/2001 con un amplio margen de seguridad.

INFORME FINAL SOBRE ESTUDIO DE LA CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

El estudio sobre la Contaminación Electromagnética en la Provincia de Cádiz abarca los 44 municipios que forman la provincia.

En cada uno de los municipios se han medido los valores de campo ELF y RF, comparando dichos valores con los niveles de referencia recogidos en el Real Decreto 1066/2001. Estas medidas se han realizado tanto en zonas urbanas como en zonas no urbanas.

Medida de campos ELF

Las medidas realizadas en cada municipio han sido las siguientes:

Municipio	Número de Medidas	Municipio	Número de Medidas
Alcalá de los Gazules	54	Los Barrios	86
Alcalá del Valle	54	Medina Sidonia	83
Algar	25	Olvera	82
Algeciras	200	Paterna de Rivera	54
Algodonales	54	Pardo del Rey	55
Arcos de la Frontera	100	Puerto de Santa María	102
Barbate	94	Puerto Real	113
Benalup-Casa Viejas	58	Puerto Serrano	60
Benaocaz	21	Rota	98
Bornos	80	San Fernando	147
Cádiz	276	San José del Valle	53
Castellar de la Frontera	39	San Roque	96
Chiclana de la Frontera	135	Sanlúcar de Barrameda	112
Chipiona	84	Setenil de las Bodegas	40
Conil de la Frontera	88	Tarifa	84
El Bosque	32	Torre Alháquime	22
El Gastor	33	Trebujena	79
Espera	45	Ubrique	90
Grazalema	38	Vejer de la Frontera	83
Jerez de la Frontera	617	Villaluenga	18
Jimena de la Frontera	82	Villamartín	83
La Línea de la Concepción	120	Zahara de la Sierra	23

El total de medidas de campo ELF en la Provincia de Cádiz ha sido de 3992.

Si comparamos los valores promedios encontrados de la intensidad del campo eléctrico (E en V/m) con los niveles de referencia que aparecen en el Real Decreto 1066/2001 para frecuencias industriales (5.000 V/m para E), vemos que el valor promedio más alto ha sido de 6307 V/m. Este valor de campo eléctrico ha sido encontrado en el término municipal de Jerez de la Frontera, en una finca privada situada en la carretera que une la Barca de la Florida con San Isidro del Guadalete. Aunque esta medida supera el nivel de referencia, hay que recordar que los límites que establece la legislación se aplican solo a zonas donde la presencia de público es habitual, cosa que no ocurre en este punto de medida.

Todas las demás medidas realizadas de campos electromagnéticos de frecuencia extremadamente baja (ELF) en la Provincia de Cádiz cumplen los límites de exposición que aparecen recogidos en el Anexo II del Real Decreto de 28 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas.

Medida de campos RF

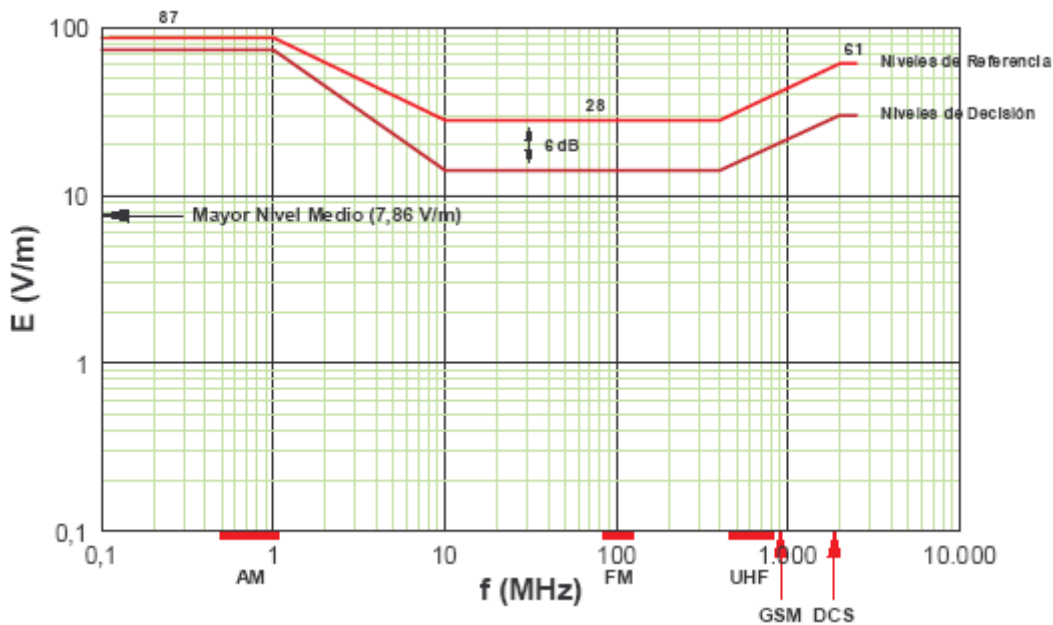
Las medidas realizadas en cada municipio han sido las siguientes:

Municipio	Número de Medidas	Municipio	Número de Medidas
Alcalá de los Gazules	54	Los Barrios	86
Alcalá del Valle	54	Medina Sidonia	83
Algar	25	Olvera	82
Algeciras	200	Paterna de Rivera	54
Algodonales	54	Pardo del Rey	55
Arcos de la Frontera	100	Puerto de Santa María	102
Barbate	94	Puerto Real	113
Benalup-Casa Viejas	58	Puerto Serrano	60
Benaocaz	21	Rota	98
Bornos	80	San Fernando	147
Cádiz	276	San José del Valle	53

El total de medidas de campo RF en la Provincia de Cádiz ha sido de 3992.

Municipio	Número de Medidas	Municipio	Número de Medidas
Castellar de la Frontera	39	San Roque	96
Chiclana de la Frontera	135	Sanlúcar de Barrameda	112
Chipiona	84	Setenil de las Bodegas	40
Conil de la Frontera	88	Tarifa	84
El Bosque	32	Torre Alháquime	22
El Gastor	33	Trebujena	79
Espera	45	Ubrique	90
Grazalema	38	Vejer de la Frontera	83
Jerez de la Frontera	617	Villaluenga	18
Jimena de la Frontera	82	Villamartín	83
La Línea de la Concepción	120	Zahara de la Sierra	23

En la gráfica inferior se representa, en escala logarítmica, los niveles de referencia y niveles de decisión que recoge la normativa comparado con el máximo valor promedio encontrado.



Todas las medidas se han realizado en los términos indicados en la Orden CTE/23/2002, de 11 de enero, y todas las medidas realizadas de campos electromagnéticos en la

banda 100 kHz - 2,5 GHz en la Comarca de la Janda y en la del Campo de Gibraltar, cumplen, con un gran margen de seguridad, los límites de exposición que aparecen recogidos en el anexo II del Real decreto de 28 de septiembre por el que se aprueba el reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas. Además todos los valores medidos han sido inferiores a los denominados “niveles de decisión”, que se establecen en 6 dB por debajo de los niveles de referencia señalados en el Real Decreto 1066/2001, tal y como aparece recogido en la Orden CTE/23/2002 de 11 de enero y, por tanto, la zona de estudio se puede considerar adaptada a las exigencias del Reglamento aprobado por el citado Real Decreto.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la normativa vigente y los resultados obtenidos, se concluye que:

1. En la Provincia de Cádiz se han efectuado mediciones en 3992 puntos de la misma. En cada uno de estos puntos se analizaron los campos de frecuencia extremadamente bajas (ELF) y los campos de radiofrecuencias (RF).
2. Todas las medidas se realizaron en las peores condiciones posibles, es decir, en aquellas en que los campos eran máximos.
3. Respecto a la evaluación de los campos ELF se han medido por separado la intensidad de campo eléctrico y la inducción magnética, comparándose con el nivel de referencia recogido en el Real Decreto 1066/2001 para frecuencias industriales (50 Hz).
4. El valor medio más alto de campo eléctrico encontrado para las ELF ha sido de 6307 V/m, siendo este valor 1,2 veces superior al límite que aparece en la normativa nacional para frecuencias industriales, aunque este valor fue registrado en una finca privada. El valor medio más alto de campo eléctrico encontrado para las ELF en lugares de libre acceso al público ha sido de 3242 V/m, siendo dicho valor 1,5 % veces inferior al límite que aparece en la normativa nacional para frecuencias industriales, este valor representa el 65 % del nivel de referencia que aparece en el Real Decreto 1066/2001.
5. El valor promedio más alto encontrado de inducción magnética, para ELF, ha sido 24,70 μ T, siendo este valor 4 veces inferior al nivel que aparece en la legislación para frecuencias industriales. Dicho valor equivale al 24,7 % del nivel de referencia para frecuencias de 50 Hz.

6. Respecto a la evaluación de los campos de RF, en cada uno de los puntos elegidos se ha medido la intensidad de campo eléctrico, obteniéndose la densidad de potencia a partir de la relación existente entre estas magnitudes en condiciones de campo lejano.
7. Todas las medidas de RF se han obtenido de acuerdo con el procedimiento para la realización de medidas de niveles de emisión radioeléctrica que aparece descrito en la Orden CTE/23/2002. En concreto se ha seguido el procedimiento descrito en la fase 1 (vista rápida del ambiente radioeléctrico) de la citada Orden. Puesto que para todos los puntos de medida los niveles observados son inferiores a los niveles de decisión, se puede considerar la zona de estudio adaptada a las exigencias del Reglamento aprobado por el Real Decreto 1066/2001 y, en consecuencia, no es necesario realizar mediciones adicionales en fases posteriores, tal y como aparece recogido en la Orden CTE 723/2002 de 12 de enero.
8. El valor medio más alto de campo eléctrico promediado en 6 minutos para RF ha sido 7,86 V/m, lo que equivale 28 % del Nivel de Referencia más restrictivo.
9. En términos de densidad de potencia promediado en 6 minutos, el valor más alto encontrado ha sido de 0,164 W/m², siendo este valor más de 12 veces inferior al Nivel de Referencia más restrictivo, es decir, un 8,2 % de dicho Nivel de Referencia.

CONCLUSIÓN FINAL

LOS VALORES OBTENIDOS EN LAS MEDICIONES DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO ELF Y RF EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN LUGARES DONDE LA PRESENCIA DEL PÚBLICO ES HABITUAL, SON INFERIORES A LOS LÍMITES FIJADOS POR EL REAL DECRETO 1066/2001.

Recogida de animales vagabundos



El Servicio de Recogida de Animales Vagabundo se viene prestando desde este Área desde finales de 2001.

El Servicio que comenzó con la adscripción de dieciocho municipios, todos aquellos que conforman la Mancomunidad a excepción del Excmo. Ayto. de Arcos de la Frontera, ha ido creciendo con el tiempo hasta alcanzar las actuales veintiuna localidades.

Dicho Servicio se viene desarrollando con un alto grado de satisfacción por parte de los municipios en cuanto a los resultados de mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2005 EN EL SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES VAGABUNDOS

Animales Capturados

A lo largo del año 2005, a través del Servicio de Recogida de Animales Vagabundos, se ha capturado un total de 1.606 animales, de los cuales 1.571 fueron perros y 35 gatos.

Animales Adoptados

De los 1.606 animales que se han capturado a lo largo del año se han adoptado 399 y se han sacrificado 873, el resto de animales aún se encuentran en las instalaciones esperando alguien los quiera adoptar.

Animales Sacrificados

Aunque desde el Servicio uno de los objetivos principales es sacar adelante el mayor número posible de animales, es imposible no sacrificar y el número total de sacrificio ha sido de 873.

Anual Acumulado Municipios

	A. Capturados	A. Adoptados	A. Sacrificados	A. Nacidos	Otros A. Capturados	Otros A. Adoptados
Alcalá	57	3	0	0		
Algar	12	0	0	0		
Algodonales	51	5	0	0	4 gatos	
Arcos	416	13	0	0	19 gatos	
Benaocaz	0	0	0	0		
Bornos	81	17	0	0	5 gatos	
El Bosque	10	0	0	0		
El Gastor	5	3	0	0		
Espera	51	1	0	0		
Grazalema	41	4	0	0		
Olvera	36	2	0	0		
Paterna	19	0	0	0		
Prado del Rey	85	7	0	0		
Puerto Serrano	89	10	0	0		
S. José del Valle	33	7	0	0		
Setenil	2	1	0	0		
Torre Alháquime	16	4	0	0		
Ubrique	49	10	0	0		
Villaluenga	1	0	0	0		
Villamartín	300	42	0	0	7 gatos	
Zahara	9	0	0	0		
Protectoras		150				
Otros	208	120	0	0		
TOTALES	1571	399	873	0	35 gatos	



Animales Capturados meses

	Capturados	Adoptados	Sacrificados
Enero	104	31	37
Febrero	83	24	30
Marzo	145	16	60
Abril	118	59	57
Mayo	154	28	112
Junio	148	22	146
Julio	78	19	0
Agosto	121	65	51
Septiembre	102	24	101
Octubre	170	70	67
Noviembre	129	16	137
Diciembre	219	26	75
	1571	400	873



Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Cádiz para la creación y desarrollo del registro municipal de animales de compañía.

La Excm. Diputación Provincial de Cádiz firmó el día 6 de mayo de 2003 un Convenio de Colaboración con el Ilte. Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Cádiz por el que se pretendía poner cierto orden en cuanto a las necesidades de llevar un control tanto sanitario como poblacional de los animales de compañía mediante su identificación con microchip o transponder, adelantándonos así a la normativa que más tarde se reglaría en esta materia. Así mismo, se puso a disposición de todos los Municipios Provinciales unas claves para acceder a la base de datos del Registro Andaluz de Identificación Animal, donde se podía consultar diversos aspectos sobre este tipo de animales (altas, bajas, fecha identificación, etc.).

Como quiera que por esas fechas aún no se había reglado esta materia, no se tenía claro de quién eran las competencias ni cuales eran los procedimientos a seguir en la identificación de los animales.

Poco después se publicó la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales, que en sus artículos 8.3, 18 y 19 hablan de la obligatoriedad de llevar un archivo de cada animal, así como de la creación del Registro Municipal y Central de Animales de Compañía cuya organización y funcionamiento han sido reglados mediante el Decreto 92/2005, de 29 de marzo de 2005, por el que se regulan la identificación y los registros de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Estas dos normativas dejan claro tanto las competencias, que son municipales, como los procedimientos a seguir, por lo que esta Diputación ha dado por finalizado en este año 2005 el Convenio de Colaboración con el Colegio de Veterinarios para el mantenimiento de la Base de Datos del R.A.I.A., permitiendo así a los Ayuntamientos el ejercicio de sus facultades competenciales en esta materia.

No obstante, la Diputación Provincial, en el ámbito de sus competencias y de sus obligaciones para con aquellos Municipios de menor capacidad económica, ha tramitado durante este año un Convenio de colaboración tripartito entre los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, la Diputación Provincial y el Colegio

Oficial de Veterinarios de Cádiz. Dicho convenio ha sido aprobado por los siguientes Ayuntamientos;

Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Benalup- Casas Viejas, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Castellar de la Frontera, El Gastor, Grazalema, Jimena, Olvera, Paterna de Rivera, Prado del Rey, Puerto Serrano, San José del Valle, Zahara, Los Barrios, Chipiona, Conil de la Frontera, Medina-Sidonia, Tarifa, Ubrique, Vejer de la Frontera, Villamartín.

Será en el año 2006 cuando se finalice la firma de este Convenio, aunque hasta que llegue el momento todos estos Municipios poseen unas claves de acceso al sistema de registro de manera provisional.

Aplicación RAIÁ en municipios

Durante el año 2.005, se ha continuado con el censado de animales de compañía en virtud del Convenio de Colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, finalizado el pasado mes de julio.

RESULTADOS

Movimientos realizados desde el 1 de enero de 2005 hasta el 31 de julio de 2005

Total	Perros	Gatos	Caballos	Otros	Incidencias
Todas las altas	19330	678	45	31	
Altas Potencialmente peligrosos	229				
Todas las bajas	1108	12	0	1	
Bajas pot. Pel.	102				
Todos los cambios	865	12	0	2	
Cambios pot. Pel.	54				

Servicio de Control de Plagas Urbanas en los municipios de la Sierra de Cádiz.

El día 1 de julio del año 2.004, la Excm. Diputación Provincial de Cádiz puso en marcha el Servicio de Control de Plagas Urbanas en los municipios de la Sierra de Cádiz.

La duración de este fue de un año, finalizando el mismo el 30 de junio de 2005. Los trabajos correspondientes fueron llevados a cabo por la empresa "Andaluza de Tratamientos Higiene S.A. –ATHISA MEDIO AMBIENTE -.



TRABAJOS REALIZADOS:

■ PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Por otra parte, se llevó a cabo la realización de un Programa de Participación Comunitaria.

Este programa de Participación Comunitaria, consistió básicamente en la utilización de la Comunidad de cada municipio como elemento de cambio y ayuda a los Programas de Lucha Antivectorial Integrada. Para ello se optó por la realización de una serie de charlas sobre la comunidad de escolares.

Estas Charlas tuvieron el siguiente contenido:

1. Entrega de Material informativo (Carteles, carpetas, comics, ...)
2. Explicación teórica con material audiovisual de apoyo
3. Encuesta a los escolares sobre la información retenida
4. Demostración practica de los equipos utilizados

Las charlas se realizaron a un grupo de 20 alumnos de cada colegio, con una duración aproximada de una hora .

■ **INSTALACIONES SUSCEPTIBLES DE ALBERGAR LEGIONELLA**

La Empresa Athisa Medio realizó un diagnóstico de situación de los equipos e instalaciones susceptibles de albergar Legionella pneumophilla en aquellos municipios que manifestaron su interés y que fueron: ALGAR, ALGODONALES, BENAOCÁZ, BORNOS, TORRE ALHÁQUIME y UBRIQUE.

■ **DDD**

Durante el 2005 se continuó con los trabajos DDD consistentes fundamentalmente en tres tipos de actuaciones:

- Desratización de alcantarillados y cinturones de las poblaciones
- Desinsectación (cucarachas) de subsuelo (red de saneamiento)
- Desinsectación de Dependencias Municipales

En la siguiente tabla se recogen los distintos días de actuación por Municipio:



MUNICIPIO	ENERO		FEBRERO		MARZO			ABRIL		MAYO		JUNIO
	Der. S.	Der.C.	Der. S.	Der.C.	Der. S.	Der.C.	E.D.M.	Der. S.	Der.C.	Der. S.	Der. C.	Der. S.
ALCALÁ DEL VALLE	1		1		1			1			1	1
ALGAR	1				1					1		
ALGODONALES	1		1		1			1			1	1
ARCOS DE LA FRONTERA	5	2	6	2	6	2	2	6	2	6	3	9
BENAOCAZ	1							1				
BORNOS	1		1		1			1			1	1
EL BOSQUE	1				1					1		
ESPERA	1		1		1			1			1	1
EL GASTOR	1				1						1	
GRAZALEMA	1				1						1	
OLVERA	3	1	3	1	4	1		3	1	3	1	5
PRADO DEL REY	1		1		1			1			1	1
PUERTO SERRANO	1		1		1			1		1		1
SETENIL DE LAS BODEGAS	1				1						1	
TORRE ALHÁQUIME	1							1				
UBRIQUE	4	1	3	1	3	1	1	3	1	4	1	4
Villaluenga DEL ROSARIO	1							1				
VILLAMARTÍN	3	1	3	1	3	1	1	4	1	4		5
ZAHARA DE LA SIERRA	1					1				1		

Leyenda: Der. S.= Desratización de subsuelo
 Der. C.= Desratización cinturón ciudad
 E.D.M.= Edificios de dependencias municipales

Otras actuaciones

➤ ***Convenio de Colaboración con el Colectivo Ornitológico Cigüeña Negra – PROYECTO TORILLO***

El Proyecto Torillo queda enmarcado dentro del Convenio de Colaboración firmado entre la Diputación de Cádiz y el COCN, el día 15 de enero de 2003, en materia de aves y sus migraciones por el Estrecho de Gibraltar.

Este Proyecto comenzó a finales del mes de octubre de 2005 y tiene previsto su finalización en el mes de abril de 2006.

El Torillo es un ave parecida a una codorniz, que está en serio peligro de extinción o ya extinguida, por lo que se requiere una investigación previa sobre su distribución actual, tamaño poblacional, etc, para poder tomar las medidas necesarias para su conservación y diseño de un plan de recuperación.



Este proyecto consiste en la realización de un trabajo de campo en toda la provincia gaditana con el objeto de determinar la presencia/ausencia de dicha especie en esta zona y una revisión bibliográfica a realizar por ornitólogos y naturalistas voluntarios bajo la coordinación de del Colectivo Ornitológico “Cigüeña Negra”.

En caso de confirmarse su existencia, se procederá a realizar un estudio sobre su estatus poblacional y la situación actual de sus hábitats preferentes, lo que permitirá idear un plan de conservación y recuperación adecuado.

➤ ***Convenio de Colaboración con la Fundación Vía verde de la Sierra.***

Las vías verdes son vías férreas en desuso que ofrecen, por la suavidad de sus pendientes y por sus niveles máximos de accesibilidad y seguridad, la posibilidad de ser disfrutadas por todo tipo de usuarios para el ejercicio al aire libre, fomentando el turismo ecológico y contribuyendo a un desarrollo socioeconómico sostenible a nivel comarcal.

Las partes actuantes pretenden materializar con este Convenio de Colaboración la



ejecución de programas y acciones comunes sobre educación, divulgación y concienciación ambiental, así como programas de participación ciudadana para la puesta en práctica de usos alternativos de la Vía Verde de la Sierra.

➤ **Informes de carácter ambiental**

El Área de Medio Ambiente interviniendo en la información pública de diversos proyectos remitidos por distintas Administraciones Públicas realizó en el año 2.005 una serie de informes de carácter ambiental donde se recogen sugerencias que se deberían tener en cuenta a la hora de realizar los preceptivos estudios ambientales de los distintos proyectos. También se realizaron informes a petición de otras Entidades Locales.

- 17 de enero de 2005: **“REPERCUSIONES DEL PROYECTO DE MEJORA DE ACCESOS Y ACONDICIONAMIENTO R.N. COMPLEJO ENDORREICO DE ESPERA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ESPERA (CÁDIZ)”**. A solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Espera.
- 24 de enero de 2005: **“PROBLEMÁTICA DEL VERTEDERO DE ESCOMBROS DE ALCALÁ DE LOS GAZULES”**. A solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.
- 3 de febrero de 2005: **“APOYO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2004”**, en materia de emisión de gases contaminantes a la atmósfera y estudio epidemiológico de la Comarca del Campo de Gibraltar. A solicitud del Excmo. Ayuntamiento de La Línea.
- 24 de febrero de 2005: **“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN LAS ZONAS SENSIBLES EN LAS AGUAS DE TRANSICIÓN Y COSTERAS Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS INTRACOMUNITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA”**. A solicitud del Consejo Andaluz de Provincias de la Junta de Andalucía.
- 14 de marzo de 2005: **“VERTEDERO INCONTROLADO DE CANTARRANAS (VEJER DE LA FRONTERA)”**. A solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera.
- 28 de marzo de 2005: **“Anteproyecto de Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental”**. A solicitud de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

- 31 de marzo de 2005: **“PROBLEMÁTICA DE LOS ESCOMBROS EN PATERNA DE RIVERA”**. A solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Paterna de Rivera.
- 27 de abril de 2005: **“ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y RESTAURACIÓN DE LAS MÁRGENES DEL ARROYO SALADO DE ESPERA Y OTROS, PARAJE PUENTE ANGOSTURA A CORTIJO ALGARABEJO, TT.MM. DE ESPERA Y ARCOS DE LA FRONTERA”**. A solicitud de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente.
- 16 de junio de 2005: **“DESDOBLAMIENTO DEL RAMAL AL CAMPO DE GIBRALTAR FASE II. TT.MM. LOS BARRIOS Y SAN ROQUE (CÁDIZ)”** y **“DESDOBLAMIENTO DEL RAMAL AL CAMPO DE GIBRALTAR FASE III. TT.MM. TARIFA - LOS BARRIOS (CÁDIZ)”**, promovidos por ENAGAS, S.A. A solicitud de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente.
- 19 de julio de 2005: **“DRAGADO PUENTE SOBRE LA BAHÍA DE CÁDIZ (CANAL DE NAVEGACIÓN). TM. CÁDIZ (CÁDIZ)”**. A solicitud de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente.
- 22 de julio de 2005: **“ORDEN POR LA QUE SE REGULA EL TRÁNSITO A MOTOR EN LAS VEREDAS <CAMINO DE SEVILLA-EL ROCIO (RAYA REAL)> Y <CAMINO DE MOGUER> EN EL PARQUE NACIONAL Y NATURAL DE DOÑANA”**. A solicitud de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 21 de noviembre de 2005: **“INFORME ANTIGUA CANTERA SITUADA EN LA FINCA <LABRADOR NUEVO> SAN JOSÉ DEL VALLE”**. A solicitud del Excmo. Ayuntamiento de San José del Valle.

Actuaciones en entornos y paisajes urbanos

- *Plan provincial de mejora de entornos urbanos*
- *Plan de restauración hidrológica forestal y protección de cauces*



ACTUACIONES EN ENTORNOS Y PAISAJES URBANOS

Plan Provincial de mejora de entornos y paisajes urbanos

TOTAL DE OBRAS TRAMITADAS

<i>Creación y Mejora de Áreas Recreativas, Plazas y Jardines</i>	<i>11</i>
<i>Regeneración ambiental de zonas degradadas</i>	<i>6</i>
<i>Mejora de accesos a núcleos urbanos</i>	<i>6</i>
<i>Adecuación y mejora ambiental de instalaciones y espacios libres</i>	<i>15</i>
TOTAL	38



Creación y mejora de Áreas Recreativas, Plazas y Jardines

MUNICIPIO	OBRA	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA	IMPORTE ADJUDICACIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA
ALGECIRAS	Acondicionamiento de parterres de entrada al parque ferial	17.999,55 €	17.999,55 €	Albero de la Bahía S.A.
BARBATE	Zona de Ocio San Paulino	30.000,00 €	27.000,00 €	G.C. Ingeniería y Obra Civil
BENALUP	Plaza Monasterio del Cuervo 4ª fase	123.608,00 €	103.830,00 €	Inur, S.L.
ESPERA	Plaza Pública en Espera 4ª. fase	60.043,53 €	60.000,00 €	Juan Carlos Ferreras Lara
ESPERA	Remodelación e integración ambiental de la Plaza de la Diputación	18.000,00 €		
OLVERA	Acondicionamiento Ambiental de Plaza Alfareria	24.000,00 €	24.000,00 €	CYRE
SAN FERNANDO	Ajardinamiento de isletas de Puentes en Pery Junquera	39.807,59 €	35.030,00 €	Sermacon, SCA
SAN FERNANDO	Proyecto de Urbanización del Parque Norte del Puente del Gran Poder	59.988,62 €	59.900,00 €	Miguel Bernal de Obras y Construcciones S.L.U.
SAN FERNANDO	Reposición de solería en el bulevar del Parque Almirante Laulhe	26.248,08 €	24.942,00 €	José María Rodríguez Fdez. (JMR)
SETENIL	Centro de interpretación medioambiental El Olivo, parque la Granja	22.359,82 €		
UBRIQUE	Mejora y Puesta en valor del Parque Rafael Alberti	60.000,00 €		Aytmo.



Regeneración ambiental de zonas degradadas

MUNICIPIO	OBRA	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA	IMPORTE ADJUDICACIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA
ALCALA DE LOS GAZULES	Arreglo de Vertedero junto a Recinto Ferial Monte Ortega	5883,39 €	5.883,39 €	Aytmo.
BARBATE	arreglos de carriles próximos al camping y carriles de la aceitera (complementaria)	29.990,11 €	29.950,00 €	Miguel Bernal de Obras y Construcciones S.L.U.
BENALUP	Recuperación de espacio libre frente al Ayuntamiento (espacio 1)	23.028,16 €		Aytmo.
BENALUP	Adecuación de espacio libre frente al Ayuntamiento (espacio 2)	20.000,00 €		
PUERTO SERRANO	Adecuación Ambiental y Limpieza de residuos inertes en red viaria 2ª fase	15.000,00 €	15.000,00 €	Aytmo.
VEJER	Adecuación y Restauración Ambiental de Paraje en tramo de la Vía Pecuaria Junta del Tercio Cantarranas-Nájara	9.573,91 €	9.115,00 €	Apinsur Bahía de Cádiz, S.L.



Mejora de acceso a núcleos urbanos

MUNICIPIO	OBRA	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA	IMPORTE ADJUDICACIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA
ALGAR	Acondicionamiento Peatonal del margen izquierdo de acceso al Municipio de Algar. 2ª. fase	57476,68 €	55.000,00 €	Miguel Bernal de Obras y Construcciones S.L.U.
BORNOS	Mejora de Acceso a Bornos por C/ San Jerónimo 2ª fase	60.000,00 €	59.900,00 €	Miguel Bernal de Obras y Construcciones S.L.U.
EL GASTOR	Paseo Peatonal entre Barriada Blas Infante y Piscina Municipal	60.000,00 €	60.000,00 €	Aytmo.
EL GASTOR	Acondicionamiento de cuesta El Barranquillo	20.000,00 €	20.000,00 €	Constructora La Gastoreña S.C.A.
ZAHARA DE LA SIERRA	Acabado de enlace c/ Peñas	20.000,00 €		Aytmo.
ZAHARA DE LA SIERRA	Embellecimiento y Restauración C/ Peñón de la Horca	60.000,00 €		Aytmo.



Adecuación y mejora ambiental de instalaciones y espacios libres

MUNICIPIO	OBRA	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA	IMPORTE ADJUDICACIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA
ALCALA DE LOS GAZULES	Construcción de un punto limpio	19,116,61 €	19,116,61 €	Aytmo.
ALCALA DE LOS GAZULES	Creación de Infraestructuras necesarias para la ubicación de contenedores de R.S.U	18000,00 €	17.500,00 €	Apinsur Bahía de Cádiz, S.L.
ARCOS	Reformado en las instalaciones del Edificio Principal de la Granja Escuela Buenavista	16.333,12 €	16.333,12 €	Oisis, S.L.
ARCOS	Adecuación de accesos al Parque de la Verbena y anexos	20.000,00 €	19.900,00 €	Manzanobras,S.L
BARBATE	Adecuación de Aulas en Polideportivo Municipal	28.000,00 €		
BORNOS	Adecuación ambiental del paraje en antiguo acceso de la ctra.N-342 a la localidad de Bornos	14.242,28 €	14.100,00 €	Apinsur Bahía de Cádiz, S.L.
BORNOS	Embelllecimiento de espacio libre en Barriada Ntra. Sra. de la Soledad	16.001,55 €	15.950,00 €	Juan Carlos Ferreras Lara
EL BOSQUE	Cerramiento de corral de cabras en la Finca de El Imperio	29.998,85 €	29.998,85 €	Miguel Bernal de Obras y Construcciones S.L.U.
EL BOSQUE	Mejora de Infraestructura de la cubierta de corral de cabras en la Finca de El Imperio	26.227,00 €	26.200,00 €	Miguel Bernal de Obras y Construcciones S.L.U.
JEREZ DE LA FRA.	Rehabilitación de Recinto Ferial en Rajamancera	11.602,68 €	11.400,00 €	Apinsur Bahía de Cádiz, S.L.
OLVERA	Acondicionamiento ambiental del Paseo Vereda Ancha	60.000,00 €		
OLVERA	Adecuación ambiental espacio público en el entorno del Castillo	18.030,36 €	18.030,36 €	Aytmo.
PROVINCIA	Reparación, Conservación y Mantenimiento de Infraestructuras Urbanas y Medioambientales de Ámbito Provincial	60.000,00 €	57.000,00 €	Apinsur Bahía de Cádiz, S.L.
ROTA	Adecentamiento y Reparación inicial del sistema general de espacios libres P1-Laguna del Moral 2ª fase	20.000,00 €	20.000,00 €	Aytmo.
VEJER	Actuaciones de Recuperación e Integración Medioambiental	71.841,24 €		

	MUNICIPIOS	OBRAS	IMPORTE ADJUDICACIÓN
TOTAL AÑO 2005	19	38	853.962,27 €



Plan de Restauración hidrológico forestal y protección de cauces

En base al Convenio de Colaboración con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir acordado por esta Diputación el 17 de octubre de 2002, durante el año 2005, se ha realizado la redacción y puesta en marcha de los proyectos de obras que a continuación se indican:

Proyectos redactados en el año 2005

MUNICIPIO	NOMBRE OBRA	P.E.C.
ARCOS DE LA FRONTERA	Adecuación ambiental y creación de Área recreativa de la finca "La Molina"	4.443.058,55 €
EL BOSQUE	Adecuación y recuperación ambiental del Río Majaceite	863.169,10 €
ESPERA	Mejora del Entrono del Castillo Fatetar y recuperación de pozos públicos	649.907,45 €
SETENIL DE LAS BODEGAS	Adecuación ambiental del DPH de los Arroyos del Burgo y Los Lobos	1.231.853,89 €
UBRIQUE	Actuación frente a desprendimientos rocosos	5.160.000,00 €
UBRIQUE	Eliminación de vertidos en el Arroyo Seco y Barriada de El Algarrobal	99.897,55 €

Estado de tramitación de las obras

MUNICIPIO	NOMBRE OBRA	P.E.C.	P. ADJUDICACIÓN	EMPRESA ADJUDICAT.	ESTADO
BENALUP	Construcción de centro de visitantes-albergue y jardín botánico en el área recreativa El Celemín	914.013,35 €	833.565,13 €	UTE Ferroviál conservación S.A-Ferroviál Agroman	Finalizada
MEDINA-LOS BADALEJOS	Mantenimiento y restauración del DPH del Arroyo de Los Nacimientos entre camino Fuentefría y obra de paso en la carretera CA-211	1.438.304,85 €	1.153.520,41 €	Explotaciones Las Misiones S.L.	Finalizada
PUERTO SERRANO	Mantenimiento y restauración del DPH del tramo final del Arroyo Caldera y Caminos de su Entorno Urbano	1.090.739,72 €	822.143,63 €	CONACON	Finalizada
VILLAMARTÍN	Mantenimiento y restauración del DPH del Arroyo de la Tenería entre la Avd. de los Arcos y la EDAR	1.175.278,92 €	990.384,61 €	UTE Manuel Gavira Puentes S.L. y German Gil Sendas S.A.	Finalizada
ALCALÁ DEL VALLE	Encauzamiento del Arroyo Lechar, T.M. de Alcalá del Valle	1.022.814,49 €	751.768,65 €	Explotaciones las Misiones	En ejecución
BARBATE	Adecuación y Recuperación ambiental del D.P.H. de los Arroyos Mondragón y Melón y Caminos de su entorno en el Núcleo Rural La Oliva, T.M. de Barbate	1.332.228,26 €	1.040.071,00 €	AUDECA S.L	En ejecución
BENALUP-CASAS VIEJAS	Construcción de conexión del corredor verde dos bahías sobre el río y pantano del Celemín (Pasarela), T.M de Benalup-Casas Viejas y Medina Sidonia.	2.178.305,54 €	1.761.640,17 €	CONACON	En ejecución

BORNOS	Recuperación ambiental y embellecimiento de la Ribera del Embalse de Bornos, T.M. de Bornos	1.309.564,75 €	999.197,90 €	UTE, Sefosa-Sefocal Obras y Servicios ambientales S.A.	En ejecución
EL GASTOR	Adecuación y Recuperación Ambiental del D.P.H. del Arroyo Bermejo en el tramo Urbano de el Gastor, T.M. de El Gastor	858.431,38 €	696.310,27 €	Contrat, Ingeniería y Obras S.A	En ejecución
OLVERA	Acondicionamiento y mejora Ambiental del Arroyo del Salado y creación de área de descanso para la vía verde de la Sierra.	1.290.942,18 €	1.029.029 €	Marcor Ebro, S.A.	En ejecución
SETENIL DE LAS BODEGAS	Acondicionamiento de márgenes confluencia arroyos Trejo y del Burgo, en el T.M. de Setenil de las Bodegas	768.238,76 €	636.611,00 €	Vimac, S.A.	En ejecución
TREBUJENA	Adecuación y Recuperación del DPH del Arroyo El Berral y canalización drenaje en Bda. La Aspirina	1.335.341,84€	1.086.834,72€	UTE-J Campoamor,S.A., Manuel Gavira Puntas S.L.	En ejecución
ESPERA	Encauzamiento, Adecuación y recuperación Ambiental del D.P.H. Arroyo del Salado en el T.M. Espera	932.126,28 €	683.709,96 €	MICROTEC	Pendiente de inicio
OLVERA	Acondicionamiento y Mejora Ambiental del Camino de Acceso a la Estación de la Vía Verde de la Sierra	819.864,10 €	570.789,39 €	IPOCSA	Pendiente de inicio
UBRIQUE	Creación de Corredor Verde y Adecuación y Ambiental en el entorno de Cerro Mulera	523.492,24 €	410.156,17 €	AUDECA S.L.	Pendiente de inicio
ALCALÁ DE LOS GAZULES	Adecuación y Recuperación Ambiental del DPH del Río Barbate a su paso por Barriada El Prado, T.M. de Alcalá de los Gazules	1.592.416,25 €			En alguna fase de tramitación
ALGAR	Estabilización del talud y reparación de pavimentos y acerado en el refugio-albergue tajo del águila, T.M. de Algar	168.935,15 €			En alguna fase de tramitación
ALGODONALES	Adecuación y Recuperación Ambiental del Área recreativa La Puente	776.224,86 €			En alguna fase de tramitación
BENAOCAZ	Encauzamiento Adecuación y recuperación Ambiental del DPH de los Arroyos de la Trampilla y Caño	261.003,83 €			En alguna fase de tramitación



Diputación de Cádiz

Área de Medio Ambiente

	Vergara				
CHIPIONA	Encauzamiento del Arroyo Antonaria y acondicionamiento del camino de acceso a la Bda. Las tres piedras	1.823.298,96 €			En alguna fase de tramitación
CONIL	Encauzamiento del río Roche entre puente de Tabla y Acceso a Urbanización Roche, T.M. de Conil	720.388,42 €			En alguna fase de tramitación
EL BOSQUE	Adecuación ambiental y reforma interior del Centro de Educación Ambiental "El Castillejo"	619.322,69 €			En alguna fase de tramitación
ESPERA	Mejora de accesos y acondicionamiento R.N. Complejo Endorreico de Espera	547.741,84 €			En alguna fase de tramitación
GRAZALEMA	Adecuación y recuperación Ambiental del D.P.H. del río Guadalete a su paso por Grazalema	184.860,94 €			En alguna fase de tramitación
PATERNA DE RIVERA	Mejora y Acondicionamiento del Área Recreativa del Monte Público "Dehesa de Cortegana"	412.736,09 €			En alguna fase de tramitación
PRADO DEL REY	Encauzamiento, adecuación y recuperación ambiental del DPH del Arroyo Salado, T.M. Prado del Rey	722.046,50 €			En alguna fase de tramitación
ROTA	Recuperación ambiental del Parque Laguna del Moral	1.308.741,08 €			En alguna fase de tramitación
SAN JOSE DEL VALLE	Adecuación y Recuperación ambiental del D.P.H. Del Arroyo de los Toreros (Garganta del Valle), a su paso por núcleo urbano.	634.477,29 €			En alguna fase de tramitación
SAN FERNANDO	Adecuación y recuperación ambiental del D.P.H. del Arroyo de los Toreros (Garganta del Valle), a su paso por núcleo urbano	634.477,29 €			En alguna fase de tramitación

TARIFA	Rehabilitación de la "Estación Ornitológica de Tarifa".	341.525,09 €			En alguna fase de tramitación
TORRE-ALHÁQUIME	Recuperación Ambiental del Área Recreativa Las Vegas de Arriba	176.872,73 €			En alguna fase de tramitación
VEJER	Creación de un Centro de Interpretación, restauración de Molinos y Acueducto en el Aula de la Naturaleza de Santa Lucía	182.122,19 €			En alguna fase de tramitación
VILLALUENGA	Dotación de Equipamiento Medioambiental y Albergue en P.N. Sierra de Grazalema T.M. de Villaluenga	1.123.414,97 €			En alguna fase de tramitación
ZAHARA DE LA SIERRA CA(AP)-2859	3ª. Fase , Mejora y Acondicionamiento del Área Recreativa El Higuero y Reforestación Margen izq. Embalse Zahara-El Gastor	680.689,72 €			En alguna fase de tramitación

Actuaciones en gestión de residuos

- *Servicio público provincial de tratamiento y reciclado de residuos de construcción y demolición*
- *Gestión de residuos propios*



ACTUACIÓN EN GESTIÓN DE RESIDUOS

Servicio público provincial de tratamiento y reciclado de residuos de construcción y demolición

A lo largo del año 2005 se han recibido en el Servicio de Medio Ambiente de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, por parte de la empresa Áridos Reciclados del Sur, S.L (Aresur), concesionaria del Servicio Público Provincial de Tratamiento y Reciclado de Residuos de la Construcción y Demolición, tres informes cuatrimestrales de la gestión de residuos en la Planta de Reciclaje y Valoración situada en Ctra. Ca-201, Km. 4, Cantera Las Cruces en el Término Municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz). Así mismo la Empresa concesionaria del Servicio Público, ha remitido un Informe Anual de dicha gestión.

CONCLUSIONES

- Durante 2.005 se ha registrado una entrada de vehículos en Planta de 19.080 vehículos/año, de los cuales el 64,36 % (12.280 vehículos) corresponden a Cubas, el 27,83 % (5.310 vehículos) corresponden a Trailers y el 7,81 % (1490 vehículos) son Rígidos.
- El 45% de los RCDs. recepcionados proceden de Jerez de la Frontera, mientras que el 42% provienen del Puerto de Santa María. Tan sólo un 13% proceden de otros municipios cercanos.
- La media diaria de admisión de escombros ha sido de 724,55 Tm./día.
- Durante el año 2005 se gestionaron en la Planta 156.495,6 Tm./año de escombros. La media mensual se sitúa en 13.041,30 Tm./mes.
- Los RCDs gestionados por Aresur, S.L. desde agosto de 2.001 hasta diciembre de 2.005 asciende a la cantidad de 791.179,32 Tm.
- Se ha estimado una producción de 107.411,06 Tm./año para el 2.005. La media mensual estimada de producción ha sido de 8950,92 Tm./mes.

- Los materiales que más se han producido en esta Planta de Reciclado de Escombros han sido la Zahorra (40.529,40 Tm./año) lo que supone un 37,73% del total de los materiales producidos. Le sigue los Materiales finos con 36.112,23 Tm./año (33,62 %), luego los Medios con 25.095,33 Tm./año (23,36%) y por último los materiales Gruesos con 5.674,10 Tm./año (5,28%).
- La venta de áridos reciclados desde la puesta en marcha de las Instalaciones hasta diciembre de 2.005 se cifra en 315.117,53 Tm.
- Durante el año 2.005 se produjo una venta de 52.597,23 Tm./año de áridos reciclados. La media mensual se sitúa en 4.383,10 Tm./mes.
- El material más demandado ha sido la zahorra con una venta de 30.758,72 Tm./año, lo que supone el 58,48 % de todo el material reciclado vendido. Le sigue en importancia los cascotes medios con 14.098,17 Tm./año (26,80 %). La venta de suelo arenoso se cifra en 7.740,34 Tm./año (14,72 %).
- El 57 % del material reciclado fue adquirido por el Grupo Verinsur, el 3 % por la Consejería de Medio Ambiente, el 1 % por el Ayto. de Sanlúcar, y el 1 % por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Pequeñas empresas y constructores, así como particulares, adquirieron el 38 % restante.
- Rechazos:
 - Verinsur, S.L. fue la encargada de gestionar los rechazo de madera, residuos peligrosos, RSU asimilables y aceite mineral usado.
 - Hierros y Metales Blasco S.A. se encargó de gestionar los metales.
- Las actividades divulgativas llevadas a cabo por Aresur en el año 2005 han consistido en:
 - Participación en campañas de concienciación dirigida a empresas constructoras en Olvera, Trebujena, Jerez y Ubrique.
 - Colaboración con medios de comunicación
 - Participación en las Jornadas “Canteras en la Provincia de Sevilla”
- La empresa ha implantado un Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente según las normas UNE-ISO 9001/2000 y UNE-ISO 14001/2004.

- **Gestión de residuos propios**

Durante 2005 se continuó con la gestión adecuada de los residuos que generan las oficinas de este Área de Medio Ambiente, es decir papel-cartón, cartuchos vacíos de tinta y toner.

Por otra parte durante 2005 se comenzó a gestionar los residuos peligrosos procedentes del Vivero Provincial mediante empresa autorizada por la Junta de Andalucía.

Ganadería

- *Programa retinto*
- *Programa cabrío*
- *Programa porcino ibérico*
- *Programa ovino*
- *Laboratorio de lactología*
- *Apicultura*



GANADERÍA

1.- Programa retinto.

1.1 - Núcleo de ganado selecto:

El núcleo de ganado selecto se constituye a partir de novillas procedentes del anterior programa de expansión y mejora de la raza retinta. Tradicionalmente, las reproductoras se han mantenido en la finca Montemarisma (monte de propios de los ayuntamientos de Vejer y Barbate) y las novillas de reposición en Marajambuz (Castellar de la Frontera). A raíz de la reestructuración surgida en los centros agrarios dependientes de la Diputación, la finca Marajambuz fue devuelta, en el mes de septiembre del año 1996, a la Delegación de Agricultura, por ser la misma propiedad del IARA. A partir de esta fecha todo el efectivo asienta en Vejer de la Frontera.

Este núcleo está incluido como ganadería colaboradora en el Esquema Nacional de Selección de la Raza Retinta, mediante el cual se realiza la valoración genética de los animales aplicando técnicas modernas de selección y mejora. Procedentes de este núcleo se ofertan machos y hembras, con valoración genética positiva, a ganaderos de la provincia interesados en la mejora de sus rebaños. Los machos sobrantes son comercializados bajo la marca de calidad “Carne de Retinto”.

Durante el presente año, debido a la enfermedad de la “lengua azul” no se ha podido asistir ni a Subastas ni a Ferias y Exposiciones de Ganado por estar prohibidas las concentraciones de ganado bovino.

El ganado excedente vendido durante el presente año, ha sido el siguiente:

- 23 novillas por venta directa.
- 5 machos por venta directa.
- 19 añojos para sacrificio.
- 4 reproductoras de desecho.

Los ganaderos destinatarios del ganado reproductor, aparecen reflejados en el siguiente cuadro:

GANADERO	MUNICIPIO	Nº ANIMALES		
		MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
Cortijo de las Cobatillas S.L.	Alcalá de los Gazules	1	23	24
E.M.E.M.S.A.	Jerez Fra.	1		1
J.Manuel Durán Gallardo	Benalup	1	--	1
Manuel Vazquez Fernandez	Alcalá de los Gazules	1		1
Casas del Marques S.L.	Jerez Fra.	1		1
5 Ganaderos	3 Municipios	5	23	28

El censo reproductor a 31 de diciembre, lo componen: 2 sementales, 72 vacas, 2 erales, 24 eralas, 11 añojos y 25 añojas.

1.1.- Esquema Nacional de Selección de la Raza Retinta:

Se colabora con la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Retinta, mediante convenio suscrito al efecto, en el desarrollo del trabajo de campo en las ganaderías de la provincia que participan en el Esquema Nacional de Selección. Las actuaciones fundamentales que se realizan son el marcaje y pesadas de los terneros desde el nacimiento hasta el destete, así como la inseminación artificial por técnicas de sincronización de celos.

Han participado 22 ganaderías provinciales en el Esquema, aportando un total de 1.404 vacas. Se han controlado 796 terneros retintos, de los que se han obtenido 1.683 pesadas. Por otra parte, 70 vacas pertenecientes a 6 ganaderías han sido inseminadas mediante sincronización de celos.

1.2.- Pruebas de Valoración Individual de Machos Futuros Sementales:

De acuerdo con el convenio anteriormente indicado, el Centro Experimental participa en las Pruebas de Valoración individual de Machos Futuros Sementales como estación de prueba reconocida oficialmente por el Ministerio de Agricultura.

Durante el presente año, se ha celebrado en este Centro, dos series de valoración, la serie de valoración nº 46 de la raza retinta y la serie nº 1 de la raza limusine:

Serie nº 46

Ganadería	Provincia	Nº animales
Centro Exp. Agrícola Ganadero	Cádiz	3
Expl. Agrícola y Ganadera El Guijarro	Cádiz	2
EFRIASA	Cádiz	2
S.A.T. El Mastral	Cádiz	3

Serie nº 1 Limusine

Ganadería	Provincia	Nº animales
Cultivadores y Ganaderos	Cádiz	6
Jaime Martel Cinnamond	Cádiz	3
Hnos. Martel Cinnamond	Cádiz	3
Juan Carlos Romero Haupold	Cádiz	6

1.3.- Trabajos publicados:

En colaboración con la Unidad de Veterinaria del Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba y la Asociación Nacional de Criadores de Vacuno Retinto, relacionados con la actividad desarrollada en el Programa Retinto, se ha publicado el siguiente trabajo, en el que ha intervenido personal de este departamento:

- “Determinación de la curva de crecimiento de los terneros de raza retinta”.
Revista FEAGAS nº 27.

2.- PROGRAMA CABRÍO.

2.1.- Cesión de lotes:

Este Programa, que se inició en 1.978, consistía en la entrega de lotes de 50 a 100 reproductores, reintegrables en chivas en un plazo de 6 años, siendo el primero de carencia y los 5 restantes, a razón del 20% cada año del total de cabezas inicialmente adjudicadas.

En el año 1.992, se inició un proceso de amortización del mismo, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de Junio, por el que se procedía a la venta de los núcleos dándoles a los ganaderos cesionarios la posibilidad de entregar cada año el importe correspondiente al número de chivas que deberían de reintegrar.

La situación a 31 de diciembre, del proceso de amortización de lotes cedidos, se encuentra reflejada en el **anexo 1**.

2.2.- Núcleo en producción de cabras Payoya:

En el Centro Agropecuario de la Sierra, en El Bosque, se explota un rebaño de la Agrupación Caprina Payoya constituido, en 1.983, a partir de animales procedentes de 12 ganaderías de los municipios de Benaocaz, Villaluenga, Grazalema, Zahara de la Sierra y Algodonales.

Entre sus objetivos principales están el estudio de los parámetros productivos con vistas a la selección y mejora de esta raza, así como la venta de reproductores selectos con destino a la mejora de rebaños.

El ganado excedente vendido es el siguiente: 150 cabritos para matadero, 28 reproductores de desecho para carne y 2 futuros reproductores al ganadero que se indican en el siguiente cuadro:

GANADERO	MUNICIPIO	Nº ANIMALES		
		MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
Hrdros. Cebada Gago	Paterna	2	--	2
1 Ganadero	1 Municipio	2	--	2

Durante el presente año se han producido 45.893 litros de leche, que se han vendido para la fabricación de quesos.

El censo reproductor lo componen, 191 cabras y 8 sementales.

2.3.- Ensayos de inseminación artificial mediante sincronización de celos:

En colaboración con el Centro de Investigación y Formación Agraria (C.I.F.A.) de Hinojosa del Duque perteneciente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, la Asociación de Criadores de la Raza Caprina Payoya y al Diputación de Cádiz, se ha iniciado un programa de valoración genética de machos jóvenes. Este se va a realizar a través de un la inseminación artificial mediante técnicas de sincronización de celos. Durante el presente año se han tratado e inseminado un total de 251 hembras pertenecientes a 7 explotaciones entre las que se incluye el rebaño de la Excm. Diputación.

3.- PROGRAMA PORCINO IBÉRICO.

El Programa de Porcino Ibérico se inició en 1.984 y asienta en el Centro Agropecuario de la Sierra. Consiste en la producción de animales selectos para cría con destino a las ganaderías de la provincia interesadas en la explotación de esta especie, bien en pureza o mediante cruce industrial.

El ganado procede de la línea Valdesequera, del Servicio de Investigación Agraria (S.I.A.) de la Junta de Extremadura.

La selección de los animales futuros reproductores se realiza aplicando un índice sintético similar al utilizado por el S.I.A. y el índice genético del peso a 90 días resultante de la aplicación del Esquema de Selección.

Además participamos, en colaboración con la Asociación de Criadores de Porcino Ibérico (AECERIBER), en las pruebas de testaje del Esquema de Valoración del Cerdo Ibérico. Estas pruebas se realizan recogiendo lechones al destete en diferentes ganaderías a los que se someten posteriormente, en las mismas condiciones de medio, a recría, cebo y sacrificio. Finalmente se remite a los ganaderos la información sobre las valoraciones de los animales respecto a la capacidad de crecimiento y al rendimiento cárnico en piezas nobles.

El ganado comercializado durante el presente año, ha sido el siguiente: 132 lechones para cebo, 14 lechones para tostones, 9 reproductores de desecho y 112 futuros reproductores. Asimismo, hemos aportado 20 lechones a la 154ª Prueba del Esquema de Valoración. La relación de ganaderos adjudicatarios del ganado reproductor aparece reflejada en el siguiente cuadro:

GANADERO	MUNICIPIO	PROVINCIA	Nº ANIMALES
Esteban Pérez Girón	Algar	Cádiz	10
Isabel Sánchez de Alba	Algodonales	Cádiz	12
Tamisuel, S.A.	Arcos	Cádiz	8
Antonio J. Jiménez Ramírez	Arcos	Cádiz	5
Juana Panadero Huertas	Arcos	Cádiz	4
Nicolás González Ceballos	Los Barrios	Cádiz	5
Francisca Ruiz Benítez	Los Barrios	Cádiz	4
Alfonso Salvador López	Facinas	Cádiz	2
Vicente Sánchez García	Grazalema	Cádiz	1
Francisco Navarro Medina	Jimena	Cádiz	2
Bartolomé Montes Torres	Jimena	Cádiz	2
Natividad Martín Alcocer	Medina Sidonia	Cádiz	2
Jose Sacie Ramírez	Olvera	Cádiz	6
Hnos. Sobrino Salas, C.B.	Olvera	Cádiz	2
Hnos Villalba Alcaide, C.B.	Olvera	Cádiz	1
Isabel García Ramírez	Prado del Rey	Cádiz	2
Juan Beltrán Ardila	Prado del Rey	Cádiz	1
Isabel Oñate García	Prado del Rey	Cádiz	3
Revuelta del Pedrero, S.A.	San José del Valle	Cádiz	14
Francisco J. Campo Santos	Tahivilla	Cádiz	2
Francisco Escribano Rodríguez	Tarifa	Cádiz	1
Antonio Santos Iglesias	Tarifa	Cádiz	5
Maria Luz Alba Gómez	Tarifa	Cádiz	1
Jose L. Arenas Chacón	Ubrique	Cádiz	5
Francisco J. García Núñez	Ubrique	Cádiz	3
Jose A. Moreno Rodríguez	Ubrique	Cádiz	5
Fernando Jiménez Palomino	Zahara de la Sierra	Cádiz	2
Manuel Mojarro Morán	Huelva	Huelva	2
28 Ganaderos	16 Municipios	2 Provincias	112

El censo reproductor actual, lo componen 21 cerdas y 4 sementales.

4.- PROGRAMA OVINO.

4.1.- Núcleo Ovino Merino de Grazalema:

La oveja Merina de Grazalema es un núcleo racial autóctono, exclusivo de la serranía de la que toma su nombre, cuyo censo se haya muy reducido, por lo que hoy está catalogada como raza en peligro de extinción.

En el segundo semestre del año 1.992 se inició, en colaboración con el Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba, un programa de estudio y valoración. Para ello, se adquirieron 70 animales de 12 ganaderías procedentes de los municipios de Villaluenga (9) y Grazalema (3). De estos, la mitad se enviaron a la Facultad de Veterinaria de Córdoba y la otra mitad al Centro Agropecuario de la Sierra, en el Bosque. Posteriormente, en 1.993 el núcleo de Córdoba se reintegró al Centro Agropecuario, anexionándose ambos.

Se participa en un proyecto investigación titulado “Caracterización y evaluación de la situación de las razas ovinas andaluzas en peligro de extinción como base de un programa de conservación en sistemas de explotación tradicionales”, presentado por al Universidad de Córdoba.

En el presente año, se han vendido 125 animales de desecho: 116 corderos y 9 reproductores. Además se ha adjudicado 2 corderas futuras reproductoras al ganadero indicado en el siguiente cuadro:

GANADERO	MUNICIPIO	Nº ANIMALES		
		MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
M ^a Isabel Gil Guzmán	Ubrique	--	2	2
1 Ganadero;	1 Municipio;	--	2	2

La leche producida por este núcleo, durante el año 2003, ha sido de 6.185 litros, vendidos para fabricación de quesos.

Actualmente el censo reproductor lo componen, 204 ovejas y 5 sementales.

5.- LABORATORIO DE LACTOLOGÍA.

Las actividades realizadas por este laboratorio durante el ejercicio de 2005 son, básicamente, las mismas en cuanto al servicio que se presta al sector, habiendo variado solamente el número de muestras que se procesan con respecto al año anterior.

Dichas actividades se pueden concretar de la siguiente forma:

- Análisis Físico-Químico de leche: grasa, proteínas, lactosa, sólidos magros y sólidos totales.
- Recuento de células somáticas en leche.
- Análisis bacteriológico de leche: recuento de gérmenes totales para determinación de la calidad higiénica de la leche.
- Determinación del punto crioscópico de la leche, para detectar el aguado de la misma.
- Presencia/ausencia de Inhibidores en leche. Es ésta una técnica de gran importancia para acogerse a la normativa de la Unión Europea, que establece los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal.

Los sectores para los cuales se realizan las actividades enumeradas anteriormente son:

- Núcleos de Control Lechero Vacuno de Cádiz y Sevilla.
- Control Lechero de los rebaños caprino y ovino del Centro Agropecuario de la Sierra.
- Ganaderos particulares.
- Asociación de Criadores de Raza Caprina Payoya. Este servicio se comenzó a prestar en el año 2001 por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 16 de enero. Es importante resaltar que el número de muestras analizadas para esta asociación se ha incrementado notablemente al aumentar el número de explotaciones en control.
- Asociación de Criadores de Raza Ovina Merina de Grazalema. Este servicio se presta desde el presente año, previa solicitud a esta Exma Diputación por parte

de dicha asociación para realizar las pruebas de calidad de la leche, en este laboratorio y la exoneración del pago del precio público correspondiente, y autorización En Acta de la Junta de Gobierno celebrada el cuatro de mayo de 2005.

El número total de muestras analizadas durante este año es el siguiente:

Análisis Físico Químico y Recuento de Células Somáticas	178.184
Control lechero de Cádiz	56.053
Control lechero de Sevilla.....	34.852
Control lechero de Córdoba (Fuente Palmera)	3695
Control lechero de Málaga.....	10.357
Control lechero de Almería.....	2.276
Control lechero de Granada	34.819
Control lechero Raza Caprina Payoya	35.520
Muestras de cabra del C. A. S	277
Control lechero Merina	131
Particulares	204
Bacteriología.....	50
Punto Crioscópico.....	77
Total muestras	178.311

El número de explotaciones y muestras en control lechero por provincias y el número de muestras en función de su origen, aparecen reflejadas en los siguientes cuadros:

NÚMERO DE MUESTRAS EN CONTROL LECHERO, POR PROVINCIAS, ANALIZADAS EN ESTE LABORATORIO DURANTE 2005

	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	MÁLAGA	SEVILLA
ENERO		5600	276	419	984	3233
FEBRERO	224	5666	290	3839	1000	3336
MARZO	234	5598	303	3737	1020	3344
ABRIL	235	5492	395	2943	1009	3350
MAYO	233	5358	454	3467	989	3287
JUNIO	235	5279	364	3359	958	3130
JULIO	222	5097	347	3433	933	3014
AGOSTO	0	79	91	0	0	510
SEPTIEMBRE	237	4846	300	3468	877	2566
OCTUBRE	226	4451	296	3447	859	3039
NOVIEMBRE	214	4343	295	3372	861	3057
DICIEMBRE	216	4244	284	3335	867	2986
TOTAL	2276	56053	3695	34819	10357	34852

NÚMERO DE EXPLOTACIONES EN CONTROL LECHERO CUYAS MUESTRAS DE LECHE, SE ANALIZARON DURANTE EL AÑO 2005

	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	MÁLAGA	SEVILLA
ENERO		48	4	5	11	30
FEBRERO	1	48	4	26	11	30
MARZO	1	47	4	26	11	30
ABRIL	1	47	4	25	11	30
MAYO	1	47	5	25	11	30
JUNIO	1	47	4	25	11	29
JULIO	1	47	5	25	11	28
AGOSTO		1	1			7
SEPTIEMBRE	1	44	3	24	10	21
OCTUBRE	1	43	3	24	10	28
NOVIEMBRE	1	42	3	24	10	28
DICIEMBRE	1	42	3	24	10	28

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS DE LECHE QUE SE ANALIZARON DURANTE EL AÑO 2005

	CONTROL LECHERO	C.A.S.	ASOC. CAPR. PAYOYA	PARTICULARES	OTROS
NÚMERO DE MUESTRAS	142.052	277	35.520	204	131

6.- APICULTURA.

La Excma. Diputación Provincial, en Comisión de Gobierno celebrada el día 2 de mayo de 2000, acuerda en el punto 2 del acta y por unanimidad dar por finalizado el Programa de Apicultura.

La amortización de las colmenas en poder de los cesionarios se regula mediante la firma de un nuevo contrato entre el cesionario y la Diputación, que anula el contrato anteriormente suscrito entre ambas partes. El nuevo contrato contempla la devolución en dinero del número de colmenas que resten por devolver.

Durante al año 2005 se han resuelto 5 contratos de amortización, quedando sólo uno pendiente de resolución, el cual se encuentra en fase de reclamación por vía judicial. Se ha devuelto el importe correspondiente a las siguientes colmenas: 44 layens pobladas (L.P.) y 10 perfección pobladas (P.P.).

El inventario a 31 de diciembre de existencia de colmenas, una vez descontadas las devueltas en dinero, es la siguiente:

	L.P.	L.V.	P.P.	P.V.
En poder de cesionarios	6	--	--	--
En el C.E.A.G.	--	--	--	16

La situación actual del proceso de amortización de los contratos vigentes, se recoge en el **anexo 2**.

Energía renovables y sostenibilidad

- *Foro de la Energía Eólica Marina y el Desarrollo Sostenible*



ENERGÍAS RENOVABLES Y SOSTENIBILIDAD

Foro de la Energía Eólica Marina y el Desarrollo Sostenible

En el Pleno de la Corporación del mes de noviembre de 2004, se acordó la creación del Foro de la Energía Eólica Marina y el Desarrollo Sostenible en la Provincia de Cádiz, con el objeto establecer un mecanismo de participación pública y de debatir en un ambiente conciliador las posibles repercusiones ambientales, sociales y económicas de los proyectos de parques eólicos marinos que pretenden instalarse frente al Cabo de Trafalgar.

Este escenario acogió la participación de todos los agentes implicados, con el fin de aportar una visión rigurosa e integrada acerca de las posibles afecciones que generaría la instalación de un parque de estas características en la provincia de Cádiz.

OBJETIVOS

Los objetivos que perseguía este foro se enumeran a continuación:

- ✓ Crear un espacio colectivo para el debate y análisis de la problemática actual derivada de los proyectos de implantación de instalaciones eólicas off-shore en la Provincia de Cádiz en el que todos aporten sus perspectivas a la hora de evaluar la situación actual de la provincia y sus posibilidades de producción de energía eólica marina.
- ✓ Poner en común los diferentes posicionamientos acerca de la programación de este tipo de energía en la provincia y la posible afectación del medio físico, biológico y sociocultural de las comarcas implicadas, como es el caso del entorno de Trafalgar.
- ✓ Escuchar las posturas y aportaciones de todos los portavoces de los distintos grupos políticos con representación en el Pleno de la Diputación, así como de todos los

agentes implicados en la problemática: Administraciones nacional, autonómica y local, agentes sociales, plataformas ciudadanas, representantes empresariales y promotores de los proyectos, con el fin de consensuar una postura común que deje a un lado los colores políticos y se pronuncie en beneficio de la provincia de Cádiz.

DINÁMICA DE TRABAJO.

El Foro mantuvo entre los meses de enero y junio una ronda de reuniones técnicas quincenales, presididas por el Vicepresidente Primero. En ellas, estuvieron presentes todos los portavoces de los partidos políticos con representación en el Pleno Provincial y asistieron los distintos sectores afectados: administración central, autonómica y local, empresas promotoras y agentes sociales.

De esta forma, la Diputación Provincial de Cádiz apostó por la creación de un mecanismo de participación pública con el que poder obtener valoraciones desde los distintos prismas que constituían la realidad y con el que obtener información fundamentada a la que la ciudadanía tuviese acceso.

Además, la comisión técnica ideó la creación de una página web con el fin de facilitar el seguimiento del proceso a la ciudadanía, suministrarle la información de forma fidedigna aportada por los asistentes, así como la posibilidad de descargarse los informes, documentos legislativos, planes oficiales, los proyectos de las empresas, etc y crear un foro paralelo en el que las personas interesadas pudiesen manifestar sus inquietudes.

La labor desempeñada por la comisión técnica del Área de Medio Ambiente se centró siguientes acciones:

1. Organización y elaboración de las convocatorias de las sesiones del Foro.
2. Elaboración de la documentación entregada en cada una de las sesiones del Foro: el orden del día, los cuestionarios remitidos, dossier de prensa y por último las fichas técnicas pertinentes.
3. Búsqueda del material concerniente a la instalación de la planta eólica marina.

4. Clasificación de toda la documentación generada en el Foro y relacionada con el mismo.
5. Elaboración y sistematización de:
 - Fichas técnicas.
 - Sinopsis de toda la documentación.
 - Transcripciones de todas las reuniones.
 - Cuestionarios específicos para los organismos participantes en las sesiones.
 - Recopilación de la normativa aplicable
6. Recopilación de todas las noticias generadas por el Foro en distintos ámbitos (internacional, nacional y local), así como artículos de revistas especializadas en la materia y relacionadas con la energía eólica marina.
7. Vuelco de la documentación en la página-web y actualización de la misma.
8. Sistematización de la documentación pública existente.
9. Investigación y documentación en temas relacionados con especies migratorias.
10. Localización de expertos en la materia con experiencia a nivel internacional.
11. Fomento de la interacción entre los agentes sociales.
12. Facilitar la interrelación entre los entes sociales y los medios de comunicación.
13. Redacción del Documento de Síntesis de las Conclusiones y trabajos realizados por el Foro de la Energía Eólica Marina y Desarrollo Sostenible.

BALANCE Y CONSIDERACIONES:

El Foro de la Energía Eólica y el Desarrollo Sostenible dio lugar a la celebración de diez sesiones técnicas s. Desde su inicio el 22 de noviembre de 2.004 hasta su finalización el 1 de junio de 2.005, pasaron por él los siguientes organismos:

- **Administración Central y Autonómica:**

- Ministerio de Medio Ambiente: Dirección General de Costas.
- Ministerio de Fomento: Dirección General de la Marina Mercante.
- Ministerio de Educación y Ciencia: Instituto Español de Oceanografía.
- Ministerio de Defensa.
- Ministerio de Administraciones Públicas: Subdelegación del Gobierno en Cádiz. Consejería de Medio Ambiente: Secretaría General de Sostenibilidad.
- Consejería de Cultura: Centro Andaluz de Arqueología Subacuática.
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa: Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía (SODEAN)
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- **Administración Local:**

- Ayuntamiento de Barbate.
- Ayuntamiento de Conil de la Frontera.
- Ayuntamiento de Vejer de la Frontera.
- Mancomunidad de La Janda.

- **Agentes Sociales:**

- Plataforma de Defensa de Actividad Pesquera Tradicional.
- Ecologistas En Acción.
- Los Verdes de Andalucía.



- Universidad de Cádiz.
 - Greenpeace.
 - Agaden.
 - Cofradía de Pescadores de Barbate.
 - Cofradía de Pescadores de Conil de la Frontera.
 - Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores.
 - Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz.
 - CC.OO. Departamento de Medio Ambiente.
 - Organización de Productores Pesqueros de Almadraba.
 - Asociación de Productores de Energías Renovables.
 - Sociedad Vejeriega de Amigos del País.
 - Expertos universitarios.
- Empresas Promotoras:
 - Umweltkontor Renewable Energy S.A. & Elecnor.
 - Energía Hidroeléctrica de Navarra - Cupimar.
 - Capital Energy.

De un total de 53 agentes invitados a participar intervinieron 31, debiendo tener en cuenta que al menos 7 delegaron su intervención en otro ente, y que uno dejó de asistir por motivos de salud, por lo que la participación fue superior al 70%.

Mención especial merece la presencia testimonial del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas perteneciente al Ministerio de Educación y Ciencia en tres de las sesiones celebradas por el Foro. Dicha institución mostró su interés

en participar en el Foro en relación a su proyecto de investigación, denominado “Sociedad Civil y Gobernanza de la ciencia y la tecnología en España”, ya que consideran que el Foro es una experiencia novedosa y prometedora en relación a los procesos de negociación e interacción entre distintos agentes sociales.

FINALIZACIÓN

La culminación del Foro de la Energía Eólica Marina y el Desarrollo Sostenible tuvo una doble vertiente:

- Por un lado se realizaron el 9 y 10 de junio del 2005 las jornadas sobre “ Energía Eólica Marina y Desarrollo Sostenible en la Provincia de Cádiz”, en ellas participaron expertos de reconocido prestigio y de todos los sectores relacionados con la eólica off-shore. Estas jornadas tuvieron una asistencia masiva y sentaron un precedente a nivel nacional.
- La redacción de un documento de síntesis elaborado por la oficina técnica del foro, donde se plasmaba la labor de búsqueda, comprobación, análisis e investigación que el equipo técnico de dicha oficina realizó.

PROGRAMA PROVINCIAL DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTALES DESTINADO AL TEJIDO EMPRESARIAL

El Programa Provincial de Actividades Formativas y de Sensibilización Medioambientales destinado al tejido empresarial se desarrolla en el marco del Convenio de Colaboración, entre La Fundación Biodiversidad, y La Excma. Diputación Provincial de Cádiz Para el Desarrollo De Actuaciones de Formación, Sensibilización, Análisis de Necesidades Formativas y Creación de Estructuras Medioambientales en el Marco del Programa Operativo “Iniciativa Empresarial y Formación Continua” del F.S.E. para el periodo 2000-2006 en el ejercicio 2005.

- **PERIODO DE EJECUCIÓN:** Del 01 de Abril de 2.005 al 31 de Marzo de 2006.

- **NÚMERO DE DESTINARIOS DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR:** 15.000 teniendo en cuenta las distintas acciones.

- **OBJETIVOS:**
 - Sensibilizar a las empresas de la provincia de Cádiz sobre aspectos medioambientales
 - Informar y formar a los/as trabajadores/as del tejido empresarial de la provincia
 - Asesorar a las empresas sobre aspectos medioambientales
 - Detectar nuevas ideas de negocio y nuevos yacimientos de empleo en relación con el medio ambiente.

• **PRESUPUESTO:**

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad (70%)	210.000 €
Cofinanciado por la Diputación Provincial de Cádiz (30%)	90.000 €
Total	300.000 €

• **CONTENIDO DEL PROGRAMA:**

Se han llevado a cabo un total de trece cursos, tres de ellos de forma presencial y el resto a través de una plataforma *on line*. Su duración ha oscilado entre las 20 y 30 horas, abarcando una temática muy diversa, desde la gestión y auditoría ambiental de empresas y la elaboración de planes de emergencia para riesgos ambientales hasta proyectos de minimización de residuos, la proyección del marketing ecológico o el tratamiento que dan los medios de comunicación a todo lo referente al Medio Ambiente.

Además, el Programa incluye diversas acciones destinadas a la sensibilización ambiental de los empresarios de la provincia como son la elaboración de Guías de Buenas Practicas Ambientales y la celebración de jornadas y campañas de sensibilización sobre distintos aspectos ambientales.

- Cursos presenciales.
 - Curso de Gestión Ambiental, Calidad Ambiental y Auditoría Ambiental de Empresas.
 - Curso de Gestión de Implantación. Diseño y Gestión de Instalaciones de Energías Renovables. Auditorías Ambientales y de Optimización Energética.
 - Análisis y Planes de Actuación y Emergencia para Riesgos Ambientales en las Industrias.

- **Cursos on-line.**
 - Curso Básico sobre Proyectos de Minimización de Residuos, Permisos de Vertido y Tratamiento de Suelos Contaminados. Especial referencia al sector de la Construcción.
 - Curso Teórico Práctico sobre Tramitación de Permisos, Licencias y Autorizaciones Ambientales con especial atención a la IPPC.
 - Curso de Marketing Ecológico.
 - Curso de Tratamiento de la Información Medioambiental en Medios de Comunicación y Empresas Informativas.
 - Curso sobre Salud Pública y Medio Ambiente.
 - Curso de actualización en legislación medioambiental.
 - Elaboración de Planes de Mejora Ambientales. El modelo EFQM de Excelencia Empresarial.
 - Internet y Medio Ambiente. Curso de Aprovechamiento de Fuentes de Recursos Medio Ambientales en la Red.
 - Curso de Gestión Ambiental, Calidad Ambiental y Auditoria Ambiental de Empresas.
 - Curso de Gestión de Residuos en Pymes.
- **Jornadas.**
 - Jornadas sobre Energía Eólica Marina y Desarrollo Sostenible.
 - Jornada sobre aspectos ambientales en el desarrollo de polígonos industriales
 - Jornada sobre Turismo Ecológico y Cultural: El Ejemplo del Turismo rural
 - Jornada sobre los aspectos ambientales en Explotaciones Agropecuarias

- Jornadas sobre Contaminación Acústica
- Jornadas técnicas sobre explotaciones de Plantas de Reciclaje, Recuperación y Compostaje de Residuos Sólidos Urbanos

- Premios.

- Premio a la Pyme Sostenible.
- Premio de fotografía medioambiental “Cádiz Naturalmente”.



- Campañas de sensibilización:
 - Campaña sobre aspectos ambientales en el comercio y los servicios.
 - Campaña de sensibilización sobre la importancia del consumo de ganadería autóctona para la salud y la preservación del medio ambiente

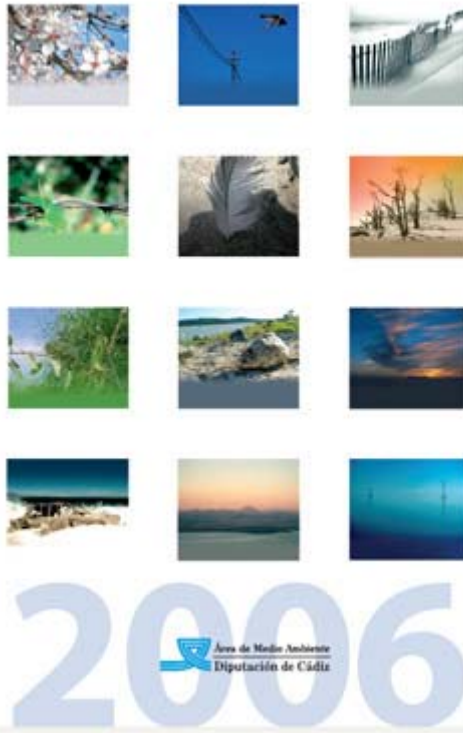


- Campaña de sensibilización sobre la diversidad de razas ganaderas autóctonas de la provincia de Cádiz



- Calendarios de concienciación medioambiental.

Cádiz, Naturalmente



- Observatorio Provincial de Sostenibilidad, Energía y Medio Ambiente.
- Guías de Buenas Prácticas Ambientales:
 - Guías de Buenas Prácticas Ambientales para Pymes y Autónomos de la Provincia de Cádiz.
 - Guía de Buenas Prácticas Ambientales para el sector servicio y la Hostelería.
 - Estudio sobre ordenación, análisis y conclusiones de las necesidades formativas en Medio Ambiente en la provincia de Cádiz

DIVULGACIÓN

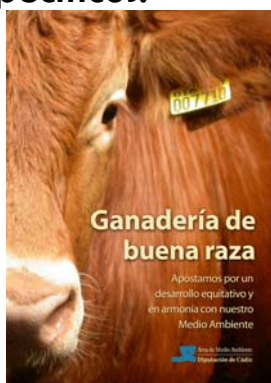
Todas las actividades que se desarrollan en los diferentes departamentos del Área tienen difusión en los medios de comunicación y publicaciones especializadas a través de notas de prensa, ruedas de prensa, actos... Es decir la divulgación es una labor diaria que afecta a cada uno de los trabajos que los técnicos de Medio Ambiente ponen en marcha.

Gracias a la elaboración de los planning de comunicación, realizados mensualmente, se puede ver de un solo vistazo y de forma gráfica, la presencia mediática que tiene el Área de Medio Ambiente. Un recurso que se completa con los dossier de prensa que igualmente de forma mensual recogen todas las noticias relativas al Medio Ambiente y las catalogan en diferentes epígrafes que son de gran utilidad tanto como archivo como en el trabajo diario de los técnicos que deseen consultarlos.

Durante el 2005 se ha realizado además un reportaje fotográfico en el que a través de imágenes de gran calidad se muestran las diferentes actividades que se llevan a cabo diariamente en el Área.

➤ **Campañas de publicidad**

El Área de Medio Ambiente cuenta con carteles publicitarios de gran calidad que a través de slogans muestran algunas de las labores más importantes llevadas a cabo. Durante el 2005 se han elaborado varias campañas publicitarias genéricas además de otras que atañen a programas específicos.



➤ **Publicaciones**

- ***Planning: Fenología migratoria de las aves planeadoras en el Estrecho de Gibraltar.*** Con el que se pretende ofrecer al público una guía para el avistamiento de aves planeadoras en el Estrecho de Gibraltar, señalando las

épocas en las que se producen tanto el paso prenupcial de África a Europa como el postnupcial de Europa a África. Así mismo, se recogen las fechas en que se producen los desplazamientos de las aves invernantes entre el norte de Europa y España.

- **Artículos y reportajes en revistas de temática ambiental y prensa especializada.:**

- ***Andalucía Ecológica***
- ***Europa Agraria***

- **Suplementos**

FEBRERO

Limpieza y Reciclaje. LA VOZ

Día de Andalucía. "Enarbola tu pueblo" GRUPO INFORMACIÓN

MARZO

Día de la Provincia. "Enarbola tu pueblo" GRUPO INFORMACIÓN

Día del Agua. GRUPO INFORMACIÓN.

MAYO

El Mar. Publicidad del Foro de la energía eólica. GRUPO INFORMACIÓN

JUNIO

Día Mundial del Medio Ambiente. Artículo y Publicidad del Convenio con Fundación Biodiversidad. GRUPO INFORMACIÓN, LA VOZ Y DIARIO.

NOVIEMBRE

Energía. Entrevista De Bernardo. GRUPO INFORMACIÓN

Energía y Medio Ambiente. LA VOZ.

- **Dípticos "Mejora de Entornos":**

Elaboración y reparto de dípticos informativos acerca de las actuaciones del Plan de Protección y Regeneración del Entorno Natural a través de informaciones escuetas y fotografías con el fin de dar a conocer a los ciudadanos las obras de mejora que se realizan en sus localidades.

- **Distribución de la Revista "Mejora de Entornos"**

Con la elaboración y distribución de esta revista se dio a conocer a la población las actuaciones de restauración de ríos y entornos que lleva a cabo el Plan de Protección y Regeneración del Entorno Natural.

➤ **Páginas web**

- **Reforma sitio web de Medio Ambiente en www.dipucadiz.es:**
Presentación de las novedades realizadas dentro de la sección del Área de Medio Ambiente de la web www.dipucadiz.es.
- **Web www.mejoradeentornos.com:**
Continúa la expansión de la web específica para el Plan de Protección y Regeneración del Entorno Natural en el que, a través de un mapa interactivo, los ciudadanos pueden acceder a las diferentes actuaciones que se están realizando en los municipios.

➤ **Jornadas**

JORNADA “CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN NUESTRAS CIUDADES” 20 de septiembre de 2005

Dentro del Programa de Actividades Formativas y de Sensibilización Medioambiental destinado al Tejido Empresarial (PYMES y profesionales AUTÓNOMOS), cofinanciado por el FONDO SOCIAL EUROPEO y la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, el Área de Medio Ambiente de la Excm. Diputación de Cádiz, consciente de la importancia creciente que el ruido está adquiriendo como principal contaminante en nuestras ciudades y considerando que este alcance de la Contaminación Acústica requiere un nivel de comprensión apropiado, no sólo por los profesionales que trabajan en este campo, sino también de los ciudadanos y de sus representantes, organiza esta Jornada con el fin de dar difusión de la Legislación vigente, la situación actual , y otros conceptos fundamentales, todo ello encaminado a fomentar una convivencia respetuosa en el marco, irrenunciable, de la Sostenibilidad.

CURSO HOMOLOGADO PARA TÉCNICOS Y POLICÍAS LOCALES “CONTAMINACIÓN ACÚSTICA URBANA: LEGISLACIÓN Y PRÁCTICA” 19 al 29 de septiembre de 2005

En una sociedad cada vez más desarrollada es imposible no avanzar en la adquisición de los conocimientos técnicos necesarios para una óptima utilización de los medios con los que se lleva a cabo cada actividad profesional.

La contaminación acústica, en todas sus vertientes, ha sido y continúa siendo, uno de los aspectos más controvertidos y delicados de la convivencia en los cascos urbanos, la pugna de intereses contrapuestos entre usuarios de elementos de emisión de ruidos y personas receptoras de esos ruidos, provoca situaciones de conflicto bien conocidas por Técnicos y Policías Municipales. El uso del sonómetro y anemómetro, para la medición de los ruidos procedentes de establecimientos, y del tacómetro, para los ruidos que emiten los motores de explosión, posibilita el respeto a unas disposiciones normativas que con su promulgación han buscado la armonización de las aspiraciones legítimas de unos y otros.

El contenido del curso está orientado fundamentalmente a la aportación de conocimientos prácticos sobre el uso de esos instrumentos, si bien es necesario transmitir algunas nociones teóricas sobre los mismos, ya que no existe práctica sin teoría, debiendo tenerse en cuenta, además, que es fundamental el conocimiento de la normativa que establece los límites de las magnitudes medidas.

I CURSO DE SANIDAD AMBIENTAL VETERINARIA



El 27, 28 y 29 de octubre tuvo lugar en el Palacio Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz el I Curso de Sanidad Ambiental Veterinaria. El curso fue organizado por el Ilmo. Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz y el Área de Medio Ambiente de esta Diputación Provincial, iba dirigido principalmente dirigido a profesionales veterinarios y el nivel de asistencia superó todos los pronósticos.

La calidad de los ponentes era inmejorable y asistieron representantes de todas las administraciones públicas; Ministerio de Agricultura y Pesca, Ministerio de Sanidad y Consumo, distintas Consejerías y Ayuntamientos.

La financiación del Curso se llevó a cabo en un 70% por el Área de Medio Ambiente de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, el resto el Colegio de Veterinarios.

El programa completo se enumera a continuación;

- Contaminación abiótica en la cadena alimentaria.
- Riesgos derivados de los subproductos de origen animal.
- Subproductos de origen animal. Legislación, clasificación y tratamiento.
- Gestión de subproductos generados en la producción primaria.

- Gestión de subproductos generados en la producción industrial.
- Control de establecimientos autorizados para subproductos animales.
- Situación actual de las explotaciones pecuarias y su repercusión en el medio ambiente.
- Epidemiología de las principales zoonosis de origen infeccioso.
- Bioseguridad y control de enfermedades.
- Competencias y programas de la Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.
- Competencias y Programas de la Consejería de Salud. Junta de Andalucía.
- Competencias y Programas de la Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- Competencias y Problemática Municipal.
- Molestias ocasionadas por los animales en la ciudad.
- Recogida de animales y cadáveres. Gestión Municipal y Problemática.
- Marco jurídico y aspectos legales.

CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE ANIMALES DE COMPAÑÍA

En el mes de noviembre se presentó una Campaña de Concienciación sobre animales de compañía, entre el material que se difundió se encuentran, unos folletos informativos donde se especifican las obligaciones que según la normativa vigente deben cumplir los propietarios de mascotas, unos calendarios y un atractivo y gráfico planning para el 2006 relacionado con el mundo canino con un fondo didáctico de gran interés para los niños y jóvenes que, con frecuencia, llegada la Navidad, piden una mascota como regalo. Por todo ello nos pareció interesante hacer llegar a este colectivo nuestra campaña y que los planning que hemos editado fueran motivo de decoración para las aulas en el año 2006 y a su vez hacerles llegar que un animal no es un juguete sino un compromiso para muchos años.

El material se ha difundido por los diferentes Ayuntamientos de la Provincia, a excepción de aquellos con mayor capacidad económica y de gestión. Se enviaron escritos a las clínicas veterinarias y a colegios, invitándoles a recoger dicho material en sus respectivos Ayuntamientos.

A continuación se muestra parte del material difundido:



PLANNING EDITADO POR EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL 2006. "UN AÑO GUAU"

<p>Enero <i>Han venido los Reyes!!!</i></p> 	<p>Febrero <i>Sus primetas vacunas</i></p> 	<p>Marzo <i>¡Este joven tiene que aprender!</i></p> 	<p>Abril <i>De rabia, nada</i></p> 
<p>Mayo <i>Se nos ha hecho mayor</i></p> 	<p>Junio <i>Llegan las vacaciones</i></p> 	<p>Julio <i>¿Y ahora que hacemos con él?</i></p> 	<p>Agosto <i>No sin mi perro</i></p> 
<p>Septiembre <i>El reencuentro</i></p> 	<p>Octubre <i>El cachorro ya es adulto</i></p> 	<p>Noviembre <i>¿Le buscamos pareja?</i></p> 	<p>Diciembre <i>Cumpleaños Feliz</i></p> 



ANEXO 1

CESIÓN DE LOTES DE GANADO CABRIO. SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

ADJUDICATARIO	AÑO ENTREGA	Nº ANIMALES ADJUDICADOS	REINTEGROS EFECTUADOS			PENDIENTES REINTEGRO	OBSERVACIONES
			ANIMALES	PESETAS	TOTAL		
Juan C. Ruiz Sanchez-Ibargüen	1987	75	29	156.401	47,4	27,6	Reclamación Judicial. Aplazamiento de pago.
Juan M ^a de la Jara Flores	1988	40	0		0,0	40,0	Reclamación Judicial.
Ángel Custodio Sánchez Cabral	1990	50	0	402.222	47,3	2,7	Concedido aplazamiento pago.
Laureano Sigler Silvera	1993	50	0		0,0	50,0	Sentencia judicial apelada.



ANEXO 2

CESIÓN DE COLMENAS. SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

ADJUDICATARIO	FECHA CONTRATO	COLMENAS ADJUDICADAS	REINTEGROS EFECTUADOS		REINTEGROS PENDIENTES	OBSERVACIONES
			COLMENAS	EUROS		
Francisco Apresa Ramírez	30/10/00	59 LP		450,7 6	0,00 €	
Alfonso Gutiérrez Beltrán	30/10/00	64 LP		480,8 0	0,00 €	
Manuel Ordóñez Leyva	30/10/00	48 LP		360,0 0	1,20 €	
Juan Chacón García	30/10/00	22 LP			180,30 €	
Francisco Saborido Guerrero	30/10/00	7 LP, 20 PP		120,2 0	0,00 €	
Montes de Propios de Jerez	12/02/01	3 LP, 29 PP		288,4 8	0,00 €	

